

Universidad de Pamplona
Facultad de salud
Programa Psicología



**Inteligencia Emocional En Víctimas Del Conflicto Armado Residentes en
Pamplona Norte de Santander**

Yenny Alexandra Hernández Santafé

Cód.: 1094281931

Mayra Alejandra Prieto Pérez.

Cód.: 1110592251

2019

Universidad de Pamplona
Facultad de salud
Programa Psicología



**Inteligencia Emocional En Víctimas Del Conflicto Armado Residentes En
Pamplona Norte de Santander**

Yenny Alexandra Hernández Santafé

Cód.: 1094281931

Mayra Alejandra Prieto Pérez.

Cód.: 1110592251

Docente Asesora

Blanca Isabel Rozo Santafé Mg. Ps

2019

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	17
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	21
Formulación del Problema	21
Descripción del Problema	21
JUSTIFICACIÓN	25
OBJETIVOS	27
Objetivo General	27
Objetivos Específicos	27
ESTADO DEL ARTE	28
Investigaciones Internacionales.	28
Investigaciones Nacionales	34
Investigaciones Regionales	41
MARCO TEÓRICO	44
Capítulo I. Inteligencia Emocional	44
Emoción	44
Inteligencia emocional	48
Capítulo II. Conflicto Armado	54
Actores del conflicto armado	56
Capítulo III. Víctimas Del Conflicto Armado	61
Capítulo IV. Psicología Social	66
Contextualización de la Psicología Social	66
Inclusión de la Psicología Social en el conflicto armado	68
Principales autores	69
MARCO CONTEXTUAL	72

MARCO LEGAL	74
Constitución Política de Colombia, Artículo 15	74
Ley Estatutaria 1581 De 2012	74
Artículo 1°	75
Artículo 2°	75
Principios rectores	75
La ley 1448 de 2011	77
Artículo 3°. Víctimas	77
Artículo 4°. Dignidad	78
Artículo 6°. Igualdad	78
Artículo 7°. Garantía del debido proceso	78
Artículo 9°. Carácter de las medidas transicionales	79
Artículo 28. Derechos de las víctimas	79
La Ley 1090 del Código deontológico y bioético del psicólogo en Colombia	80
Ley 1616	83
Artículo 3°. Salud mental	83
Artículo 4°, Garantía en la salud mental.	84
Artículo 6° Derechos de las personas	84
METODOLOGÍA	86
Tipo de Investigación	86
Diseño y alcance de Investigación	86
Población	87
Muestra	87
Criterios de inclusión	87
Criterios de exclusión	88

Variables	88
Percepción emocional	88
Compresión emocional	88
Regulación de emociones	88
Instrumento	89
TMMS-24	89
Procedimiento	89
Fases I: Definición del problema de investigación.	89
Fase II: Elaboración del marco referencial y del marco teórico.	90
Fase III: Elaboración de la metodología de investigación.	90
Fase IV: Trabajo de campo	90
ANÁLISIS DE RESULTADOS	91
Descripción de la Población	91
Análisis por Variable	92
Análisis de variables, Hombres	93
Análisis de variables, Mujeres.	100
Análisis Correlacional	106
Correlación lineal de Pearson	106
DISCUSIÓN	115
CONCLUSIONES	120
RECOMENDACIONES	123
REFERENCIAS	127
APÉNDICES	136
Apéndice A: Consentimiento informado.	136
Apéndice B: TMMS-24.	137

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Género de participantes.	91
Tabla 2 Frecuencia de claridad emocional (agrupado).	93
Tabla 3 Frecuencia de atención emocional (agrupado)	95
Tabla 4 Frecuencia de reparación emocional (agrupado)	97
Tabla 5 Frecuencia de claridad emocional (agrupado)	100
Tabla 6 Frecuencia de atención emocional (agrupado).	102
Tabla 7 Frecuencia de reparación emocional (agrupado).	104
Tabla 8 Correlaciones.	106
Tabla 9 Correlación población masculina.	111

TABLA DE GRÁFICA

Gráfica 1 Genero de los participantes.	92
Gráfica 3 Claridad emocional (agrupado)	94
Gráfica 4 Atención emocional (agrupado).	96
Gráfica 5 Reparación emocional (agrupado)	98
Gráfica 6 Claridad emocional (agrupado).	101
Gráfica 7 Atención emocional (agrupado).	103
Gráfica 8 Reparación emocional (agrupado).	105
Gráfica 9 Correlación de atención y claridad emocional.	108
Gráfica 10 Correlación de atención y reparación emocional.	109
Gráfica 11 Correlación de claridad y reparación emocional.	110
Gráfica 12 Correlación de atención y claridad emocional.	112
Gráfica 13 Correlación de atención y reparación emocional.	113
Gráfica 14 Correlación de claridad y reparación emocional.	114

DEDICATORIAS

Dedico mi esfuerzo, dedicación y logro a Dios todo poderoso, quién me guio con su sabiduría, amor y fe. Otorgándome la sabiduría y fortaleza para superar todos los obstáculos y dificultades que me ayudaron a formarme como profesional y ser humano.

De igual forma, dedico mi logro a mi papito Héctor Prieto Soto el hombre de mi vida y mi mamita Neila María Pérez Duran la mujer de mi alegría, quienes me motivaron, ayudaron y acompañaron en todo mi proceso profesional, dándome siempre sus sabios consejos y un abrazo cálido en los momentos más difíciles de mi carrera, apoyándome y recordándome que soy una mujer fuerte y un orgullo para ellos.

Así mismo, dedico mi logro a mis hermanitas mayores Dory Xiomara Prieto Pérez y Yessica Paola Prieto Pérez, mis mujeres luchadoras, quienes me motivaron con su ejemplo a formarme como profesional. Me dieron su apoyo, consejos y motivación para lograr mi meta y poder ser junto a ellas un orgullo para nuestros padres amados y nuestra principal fuente de admiración.

Finalmente, dedico mi logro a mi sobrino Héctor Damián Prieto, mi motivación especial, mi pre infarto, mi vida, quien me impulsa a seguir adelante, a hacer una mujer fuerte, amorosa y dedicada que estará siempre para el cómo un ejemplo a seguir, siendo su amiga, pero más importante su tía amorosa.

Mayra Alejandra Prieto Pérez

Primero que todo dedico mi esfuerzo, dedicación y trabajo a Dios, quien me ha guiado con sabiduría, fe, amor y paciencia, dándome, fortaleza, paciencia, y entendimiento para tener la capacidad de superar cada uno de los obstáculos y dificultades que se presentaron durante la realización de este proyecto, y en mi formación como profesional y ser humano.

De igual forma dedico mi Tesis a mi hija Samantha, por quien doy mi mayor esfuerzo, quien me motiva a seguir y me da todo su apoyo con sus pequeños actos de amor, a mis padres Luis Enrique Hernández y Yucely Santafé, quienes me han dado todo su apoyo, motivación y han sido mi pilar en todo mi proceso de formación profesional, dándome siempre y en todo momento sus palabras de aliento y apoyo.

Yenny Alexandra Hernández Santafé

AGRADECIMIENTOS

Doy gracias a mi Dios todo poderoso por otórgame este logro tan importante para mi vida, por darme fuerza, sabiduría, paciencia y fe para seguir adelante y cumplir esta meta de mi vida profesional, pidiendo y orando porque me siga acompañándome como profesional dándome su apoyo y sabiduría.

Así mismo, agradezco a mi papito Héctor Prieto Soto el hombre de mi vida y mi mamita Neila María Pérez Duran la mujer de mi alegría, el hombre y la mujer que me enseñó y me formó como mujer pero más importante como un ser humano de bien, gracias papitos por estar conmigo en los momentos duros y felices de mi vida, por guiarme siempre al camino correcto, por sus sabios consejos, su esfuerzo, apoyo, dedicación, amor, paciencia y fe en mí, pero sobre todo por ser el mejor ejemplo a seguir, el cual me enseñó siempre a seguir adelante, a soñar siempre en grande, superarme como persona siendo honesta y correcta en mis decisiones.

De igual forma, agradezco a mis hermanitas mayores Dory Xiomara Prieto Pérez y Yessica Paola Prieto Pérez, mis mujeres luchadoras, por ser mis ejemplos, mi apoyo en los momentos difíciles y mi alegría en los momentos de felicidad, gracias por estar conmigo dándome sus consejos y motivándome siempre a no rendirme y seguir adelante, recordándome cada día que las tres somos el orgullo y la alegría más grande nuestros papitos.

Igualmente, le doy gracias a mi sobrino Héctor Damián Prieto, mi pre infarto, mi vida, quien me motiva a realizarme como persona y profesional, gracias mi niño por

recordarme que la vida a pesar de las dificultades es bella y está llena de alegría y amor.

Así mismo, agradezco a mi compañera Yenny Alexandra Hernández Santafé, por los momentos de angustia, frustración, miedo, risas y alegría que pasamos juntas en desarrollo de nuestra investigación, situaciones que pusieron a prueba nuestra amistad y nos demostraron que estábamos para apoyarnos mutuamente y no dejarnos desistir de nuestra meta, solo me queda darle gracias a Dios de obtener este logro junto a una mujer valientes y dedicada que lucha por sus sueños y su adoración Samanta Santafé.

Finalmente, le agradezco a mi directora de tesis Blanca Isabel Rozo Santafé Mg. Ps, por su dedicación y paciencia en el desarrollo de toda la investigación, por su famosa frase de “Se que las molesto mucho pero después me lo agradecerán”, gracias profesora por estar con nosotras siempre como un apoyo brindándonos sus conocimientos, pasando junto a nosotras días de traspasado y momentos de alegría, frustración y miedo, guiándome como tu pupila que el día de mañana sueñan con ser una gran profesional.

Mayra Alejandra Prieto Pérez

Primero que todo doy gracias a Dios, por regalarme la vida, y la oportunidad de cumplir con uno de mis objetivos, por darme la fuerza, la sabiduría, la fe y la paciencia para lograr el desarrollo de este proyecto.

Agradezco inmensamente a mi Directora de Tesis la Psicóloga Mg. Blanca Isabel Rozo, por ser nuestra guía, por creer desde un principio en nuestro Proyecto y en nuestras capacidades como psicólogas en formación para la realización de este, por tanta paciencia, por sus correcciones, por sus consejos, por ser la personas que más apoyo a nivel profesional nos ha brindado, por no dejarnos desistir he impulsarnos a seguir y a mejorar cada día, por su dedicación y esfuerzo para hacernos mejores cada día, y por cada uno de los regaños que nos ayudaron a encaminar este proyecto.

Agradezco a mi Compañera y Amiga Mayra Prieto, por su dedicación y el esfuerzo invertido en la realización de este trabajo, por las risas, los consejos, por la motivación, por los disgustos, las lágrimas y cada uno de los momentos que vivimos, por ser más que mi compañera, por ser una amiga incondicional en todo momento, y por recordarme día a día lo grande que podemos llegar a ser cuando nos esforzamos al máximo.

Agradezco a mi Padres y a mi Hija por ser mi motivación personal, por ser mi impulso y mi mayor alegría, por darme la fortaleza necesaria para enfrentar las diversas dificultades que se me presentaron en todo este proceso, por creer en mí y en mis capacidades como mujer, profesional, hija y mamá, por no dejarme desistir a pesar todas las adversidades, por haberme educado como una mujer fuerte y capaz. A mi amada hija, le agradezco inmensamente por darme la motivación de luchar y vivir, de

ser cada vez mejor como persona y como madre, por ser mi mayor alegría, por enseñarme lo fuerte que puedo llegar a ser por verla feliz, y por ser mi mayor orgullo, este logro mi niña es por ti.

Yenny Alexandra Hernández Santafé

TÍTULO

**Inteligencia Emocional En Víctimas Del Conflicto Armado Residentes en
Pamplona Norte de Santander**

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo identificar el nivel de inteligencia emocional en víctimas de conflicto armado de la asociación una Luz en el Camino de Pamplona Norte de Santander, mediante una investigación cuantitativa que generara estrategias psicoeducativas que favorezcan el estado emocional de las víctimas a futuro, con una metodología de diseño descriptivo y una muestra no probabilística de 21 mujeres y 9 hombres con edades de 20 a 86 años, pertenecientes a la asociación. Así mismo, se obtienen resultados variados entre las mujeres y los hombres participantes, sin que se pretendiera ello, resaltando que la población masculina se destaca un 33,33% en cada clasificación de respuesta en la claridad emocional, un favorable 55,6 % en una adecuada atención emocional, y un 77,8 % seguido de 22,2 % en una adecuada y excelente reparación emocional, por otra parte, en la población femenina se destacan en sus resultados un 66,7 % y 9,5 % en una adecuada y excelente claridad emocional, de igual forma un favorable 76,2 % en una adecuada atención emocional y por último un 52,4 % en una adecuada reparación emocional. Concluyendo que el género masculino posee mejor capacidad de regular los estados emocionales correctamente, y debe trabajar en el mejoramiento de la capacidad de sentir y expresar de manera adecuada las emociones, esto a través de un nivel adecuado de inteligencia emocional reflejado en las respuestas del test que en su mayoría puntúan a respuestas positivas y en el género femenino una mejor capacidad de expresar de manera adecuada las emociones, se debe trabajar en el mejoramiento de la regulación de los estados emocionales, esto sin omitir que de acuerdo con los resultados obtenidos por el Test, todas las variables se correlacionan de manera positiva, es decir que al momento que una de las tres variables aumenta la otra por consiguiente también lo hace a diferencia del género masculino en donde sus correlaciones evidencian que no existe una correlación positiva en todas las variables.

Palabras Clave: *Inteligencia emocional, Víctimas, Conflicto armado, Pamplona Norte de Santander.*

ABSTRACT

The purpose of this research was to identify the level of emotional intelligence in victims of armed conflict of the association a Light in the Camino de Pamplona Norte de Santander, through a quantitative investigation that will generate psychoeducational strategies that favor the emotional state of the victims in the future, whose methodology was descriptive design and a non-probabilistic sample of 21 women and 9 men aged 20 to 86 years belonging to the association. Likewise, varied results were obtained among the women and men participating, without it being intended, highlighting that the male population stands out 33.33% in each response classification in emotional clarity, a favorable 55.6% in a adequate emotional attention, and 77.8% followed by 22.2% in an adequate and excellent emotional repair, on the other hand, in the female population 66.7% and 9.5% stand out in an adequate and excellent emotional clarity, in the same way a favorable 76.2% in adequate emotional attention and finally 52.4% in adequate emotional repair. Concluding that the male gender has a better ability to regulate emotional states correctly, and must work to improve the ability to feel and express emotions appropriately, this through an adequate level of emotional intelligence reflected in the test responses that mostly score positive responses and in the female gender a better ability to express emotions appropriately, should work to improve the regulation of emotional states, without omitting that according to the results of the Test , all the variables are positively correlated, that is to say that at the moment that one of the three variables increases the other, therefore it also does so unlike the masculine gender where their correlations of the applied tests show that there is no positive correlation in All the variables.

Keywords: Emotional intelligence,Victims, Armed conflict, Pamplona Norte de Santander.

INTRODUCCIÓN

La inteligencia emocional es definida según Salovey y Mayer, como la capacidad de percibir con exactitud, valorar y expresar emociones; la capacidad para encontrar y/o generar sentimientos cuando estos faciliten el pensamiento y la capacidad poder comprender y regular emociones para promover el crecimiento emocional e intelectual (Acevedo & Murcia, 2017). Así mismo, radica su importancia en el debido manejo de las emociones de cada individuo con ello la capacidad de un desenvolvimiento adecuado en las circunstancias sociales, que son desencadenantes de diversas emociones que pueden ser positivas o negativas.

De igual forma, más allá de brindar un adecuado desenvolvimiento, según Fridja y Mesquita (1994) citados por Varas & Serrano (2016) conceptualizan las emociones como fenómenos sociales complejos, los cuales permiten diferenciar los roles sociales, como: guiar conductas que influyen a otras personas, provocan reacciones en los demás frente a diversos eventos, mantienen definiciones socialmente compartidas sobre eventos, y aseguran la transmisión social de las interpretaciones de eventos específicos.

Sin embargo, la inteligencia emocional puede ser alterada mediante eventos traumáticos ocasionados habitualmente por hechos de violencia que categorizan o denominan a un individuo con la terminología de víctima, el cual surge como la denominación de un individuo que sufrió algún tipo de perjuicio, bien sea a nivel psicológico, físico, entre otros, ejercido por un agente externo, quien recibe el nombre de victimario, en el contexto Colombiano es entendido según la ley de 1448 de 2011

artículo 3, Ley de víctimas y restitución de tierras: “Se consideran víctimas, para los efectos de esta Ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1 de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.” (Posada, Hidalgo, Montoya y Vázquez, 2015).

Por consiguiente, la presente investigación tuvo como objetivo identificar el nivel de inteligencia emocional en víctimas de conflicto armado de la asociación una Luz en el Camino de Pamplona Norte de Santander, para ello se utilizó un enfoque cuantitativo y se tomó como muestra no probabilística 21 mujeres y 9 hombres con edades de 20 a 86 años de edad, los cuales se les aplicó el instrumento TMMS- 24 adaptado de Trait Meta-Mood Sacale (TMMS) creado por Mayer y Salovey, la escala original evalúa el meta conocimiento de los estados emocionales, mediante 48 Ítems. La TMMS-24 evalúa la inteligencia emocional en tres dimensiones claves, que son: atención emocional (capacidad de sentir y expresar las emociones adecuadamente.) claridad de sentimientos (comprender adecuadamente los estados emocionales) y reparación emocional (capacidad de regular los estados emocionales adecuadamente), cada dimensión cuenta con 8 ítems con una opción de respuesta que va de 1 a 4, donde uno significa nada de acuerdo, dos algo de acuerdo, tres bastante de acuerdo, 4 muy de acuerdo y cinco totalmente de acuerdo.

Logrando mediante la investigación resultados variados entre las mujeres y hombres participantes, en la población masculina se destaca un 33,33% equivalente a 3

participantes en cada clasificación de respuesta en la claridad emocional, un favorable 55,6 % de la población equivalente a 5 participantes en una adecuada atención emocional, y un 77,8 % equivalente a 7 participantes y 22,2 % de la población equivalente a 2 participantes representantes de una adecuada y excelente reparación emocional. Así mismo, se hallan correlaciones en sus variables de inteligencia emocional, de $r = 0,412$ relación positiva existe entre las variables Atención Emocional y Claridad Emocional, un $r = -0,005$ relación negativa entre las Variables de Atención Emocional y Reparación Emocional y un $r = -0,062$ negativa entre la variable Claridad Emocional y Reparación Emocional.

Por otra parte, en la población femenina se destacan en sus resultados un 66,7 % de la población equivalente a 14 participantes y 9,5 % de la población, equivalente a 2 participantes representantes de una adecuada y excelente claridad emocional, de igual forma un favorable 76,2 % de la población equivalente a 16 participantes en una adecuada atención emocional y por último un 52,4 % de la población equivalente a 11 participantes representantes de una adecuada reparación emocional. De igual forma, se hallan correlaciones en sus variables de inteligencia emocional, de $r = 0,196$ con una significancia de 0.3, relación positiva entre las variables de atención emocional y claridad emocional, un $r = 0,132$ relación es positiva entre las variables atención emocional y reparación emocional y un $r = 0,358$ relación es positiva entre las variables claridad emocional y reparación emocional.

No obstante, se realiza la aclaración en la investigación, que en su propósito no pretendía indagar comparaciones entre la población debido a la diferencia de cantidad

entre los hombres y mujeres utilizados en la muestra, sin embargo, era inevitable hallar diferencias entre ellos, debido a la predisposición psicosocial de las diferencias en la inteligencia emocional existente entre los géneros, tal y como lo refuta la investigación denominada “La inteligencia emocional desde la perspectiva del sexismo” por Bermejo Carretero Raúl y Hernández Nolasco Alberto, en el 2016, al exponer como resultado que los perfiles de gestión emocional y con ello la inteligencia emocional son distintos para hombre y mujeres.

Finalmente, mediante los resultados se logra concluir que género masculino posee mejor capacidad de regular los estados emocionales correctamente, y debe trabajar en el mejoramiento de la capacidad de sentir y expresar de manera adecuada las emociones, esto a través de un nivel adecuado de Inteligencia emocional reflejado en las respuestas del test que en su mayoría puntúan a respuestas positivas.

Así mismo, se concluye que el género femenino posee una mejor capacidad de expresar de manera adecuada las emociones y se debe trabajar en el mejoramiento de la regulación de los estados emocionales, esto sin omitir que de acuerdo con los resultados arrojados por el Test, todas las variables se correlacionan de manera positiva, es decir que al momento que una de las tres variables aumenta la otra por consiguiente también lo hace a diferencia del género masculino en donde las correlaciones de las pruebas aplicadas evidencian que no existe una correlación positiva en todas las variables.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Formulación del Problema

¿Cuál es el nivel de inteligencia emocional en personas víctimas del conflicto armado residentes en Pamplona Norte de Santander?

Descripción del Problema

A lo largo de la historia el ser humano siempre ha manifestado la tendencia de iniciar conflictos ya sea por el perseguir ideales o por imposición de dominios, sin embargo, en la actualidad las clases de conflicto se han enmarcado de mayor preeminencia debido a sus graves consecuencias. El conflicto armado es uno de los más relevantes y este se caracteriza por ataques deliberados contra civiles, trasgresiones generalizadas de los derechos humanos, y demás delitos que agreden directamente a la integridad humana (Salamanca, 2013).

Así mismo, a nivel mundial el conflicto armado está presente en diversos países, y el territorio Colombiano no está exento de este fenómeno social, al tener una historia alrededor de 60 años de disputa o un conflicto armado con organizaciones al margen de la ley, en especial con el grupo conocido como las “FARC” Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y anteriormente denominados "república independiente", sus orígenes o inicio en la historia de violencia en Colombia parte del enfrentamiento entre dos partidos llamados liberales y conservadores, los cuales alimentaron el conflicto que hoy en día aún se padece.

Con su ideología inicial, este grupo se enfocaba a cuidar al pueblo Colombiano y tratar de hacer valer sus derechos de las injusticias, desigualdad social y a la reforma agraria que se presentaba en esa época. Sin embargo, su ideología fue cambiando por motivo del narcotráfico, narcoterrorismo y demás actuaciones políticas, que predispusieron a este grupo armado a justificar la violencia como única forma en que las actuaciones políticas sean las más correctas por parte del gobierno (Cosoy, 2016).

Por consiguiente, en el territorio colombiano sobrevinieron un sinnúmero de consecuencias, observadas y clasificadas en 3 grupos o niveles, las primarias: el daño a la agricultura, el desplazamiento forzado, el daño a la infraestructura de salud y el decrecimiento de la inversión en salud. Las secundarias: la escases de alimento, ausencia de saneamiento, las bajas coberturas de inmunización, el bajo acceso a servicios de salud y la pérdida de recursos. las terciarias y de mayor perjuicio: las muertes, las lesiones y discapacidad, la malnutrición e inanición, el daño en la salud mental y el aumento de enfermedades (Hernández, Alvarado, Barros & Mondragón, 2017).

A raíz de ello los mandatos anteriores en medio de la guerra existente, trataron de llegar acuerdos para que la tasa de consecuencias disminuyera o cesara, por medio de los denominados procesos de paz, de los cuales uno de ellos y más reconocidos fue los diálogos de paz efectuados en San Vicente del Caguán, Caquetá, quien tuvo como resultados una discriminación topográfica con la denominación de Zona Guerrillera, durante el inicio, desarrollo y finalización dejó registrado 627 personas, es decir el “64.9% de la población en San Vicente del Caguán fue desplazada, 13 enfrentamientos entre la guerrilla y la fuerza armada, 149 homicidios, 71 amenazas contra la población

civil, 57 desapariciones forzadas, 28 secuestros, 10 torturas y dos vinculaciones de niños/adolescentes a esta guerrilla” (Lopez, 2017).

En las cifras estipuladas desde 1958 hasta el 2018, según el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), se registra una cifra de 23,937 personas víctimas del conflicto armado en regiones como Antioquia, Cauca, Caquetá, Nariño, Valle del Cauca, Norte de Santander, Arauca, Putumayo y Meta, consideradas como zonas rojas del país, en donde se evidencia daños colaterales en la población como la depresión, que es una enfermedad ampliamente estudiada y con consecuencias dañinas no sólo para la salud mental sino para la salud física al disminuir la producción de anticuerpos y generar mayores índices de enfermedad. Según el estudio un 65% de las personas que vivencian el conflicto armado tienen la posibilidad de desarrollar un trastorno afectivo bipolar tipo II (depresión e hipomanía), una condición alarmante si se habla de salud mental, además de precipitar el desarrollo otros tipos de psicosis, por estos motivos es indispensable profundizar más sobre esta temática mediante estudios investigativos en esta área enfocados básicamente al apoyo emocional y la reparación del tejido social de Colombia en víctimas y actores de este conflicto armado. (Merchán, 2016)

Finalmente se pretende con esta investigación, determinar la inteligencia emocional que poseen las personas víctimas del conflicto armado residentes en Pamplona, Norte de Santander, quienes sufrieron sucesos negativos a raíz del conflicto armado, y con ello una afectación a su estado emocional, evaluando esta inteligencia mediante la prueba TMMS-24: instrumento adaptado por Fernández-Berrocal, P., Extremera, N., y Ramos, N. (2004) de la prueba Trait Meta Mood Scale (TMMS48) de Salovey, Mayer, Golamn,

Turvey y Palfani (1995), la cual mide tres dimensiones esenciales “percepción emocional, comprensión de sentimientos y regulación emocional”.

JUSTIFICACIÓN

El conflicto armado en Colombia es una problemática que se viene presentando hace más de 60 años, con mayor incidencia en determinadas zonas del país, como son: Antioquia, Cauca, Caquetá, Nariño, Valle del Cauca, Norte de Santander, Arauca, Putumayo y Meta, las llamadas zonas rojas de país colombiano. Actualmente muchos países están expuestos a la guerra y la población civil ha sido la más afectada, según el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), este conflicto ha dejado 23,937 víctimas mortales desde 1958 hasta el año 2018.

Estos conflictos armados también desencadenan: desplazamiento de población, secuestro, extorsión, reclutamiento ilícito de niños, niñas y adolescentes, despojo de tierras, asesinatos, torturas, homicidios, masacres, amenazas, delitos contra la libertad y la integridad sexual, desaparición forzada, artefactos explosivos, minas antipersonales, y ataques contra el estado. (Ortiz H. T., 2015).

Los daños que ha desencadenado la violencia se pueden agrupar en: daños emocionales y psicológico, morales políticos y socioculturales (CNMH, 2013). Las secuelas a nivel psicológico, según estudios, muestran que el estrés postraumático, la ansiedad y la depresión como las más significativas, ideación suicida, ataques de pánico, consumo de sustancias psicoactivas, adicionalmente se identifican la disminución de los niveles de calidad de vida, la ruptura de las relaciones sociales y afectivas entre otras (Ramirez *et al.*, 2015). Aunque no todas las víctimas presentan síntomas clínicos, es

evidente que todas las personas que han sufrido un evento violento de cualquier tipo presentan sintomatología relacionada a la salud mental. (MSF, 2013).

El sufrimiento que causa el conflicto armado es de las peores experiencias que puede sufrir una persona, y teniendo en cuenta que la educación emocional es una forma de prevención primaria, al momento de capacitar a la población víctima para que adopten comportamientos que tengan presentes los principios de prevención y desarrollo humano, proporcionándoles recursos y estrategias para enfrentarse con las experiencias vividas, se podrían prevenir los efectos que ocasionan los pensamientos y comportamientos inapropiados que surgen de la falta de control emocional, causada por las vivencias de esta población, minimizando la vulnerabilidad a las disfunciones.

Con la investigación se busca también ofrecer a la Universidad de Pamplona y al programa Psicología una argumentación teórica y fundamentada sobre la problemática y situación actual de la inteligencia emocional de las personas víctimas del conflicto armado, y con ellos tener una base de conocimiento conciso que permita elaborar futuros proyectos y demás investigaciones que favorezcan a dicha población y le permita a la institución un renombre en esta temática.

La realización de este trabajo aporta nuevos conocimientos a la ciencia de la psicología, desde el área social, con la temática de inteligencia emocional, en las personas víctimas del conflicto armado considerada población vulnerable de Colombia, contribuyendo con estrategias y métodos con relación al manejo de la inteligencia emocional que proporcione a futuro el desarrollo íntegro de la sociedad colombiana.

OBJETIVOS

Objetivo General

Identificar el nivel de inteligencia emocional en víctimas de conflicto armado de la asociación una Luz en el Camino de Pamplona Norte de Santander, mediante una investigación cuantitativa, generando estrategias psicoeducativas que favorezcan el estado emocional de las víctimas a futuro.

Objetivos Específicos

- Establecer el nivel de inteligencia emocional de personas víctimas del conflicto armado, de la asociación una luz en el camino de Pamplona Norte de Santander.
- Determinar la correlación entre las variables de la prueba del instrumento de inteligencia emocional TMMS-24, instrumento adaptado por Fernández-Berrocal, P., Extremera, N., y Ramos, N. (2004) de la prueba Trait Meta Mood Scale (TMMS48) de Salovey, Mayer, Goleman, Turvey y Palfani (1995), en la población masculina y femenina víctimas del conflicto armado.
- Diseñar una cartilla sobre el manejo de las emociones e inteligencia emocional para las personas víctimas del conflicto armado Residentes en Pamplona Norte de Santander.

ESTADO DEL ARTE

El estado de arte de esta investigación constituye lo referente a investigaciones previas que abordaron los fenómenos de conflicto armado e inteligencia emocional, que son los temas que se pretenden indagar, así como los resultados de cada uno de estos trabajos, por medio de una revisión bibliográfica de estudios realizados a nivel internacional, nacional y regional, con el fin de determinar cómo ha sido investigado el tema, y que nuevos aportes han surgido con referente a las variables mencionadas.

Investigaciones Internacionales.

Título. “Educación Emocional en la Primera Infancia: Análisis de un Programa de Conocimiento Emocional en Niños y Niñas de Cinco Años en Un Jardín de Infantes Público de Montevideo”.

Autores. Julieta Leonardi.

Año. 2015.

Lugar. Uruguay, Montevideo.

Fuente. Universidad de la Republica en la ciudad de Montevideo, Uruguay.

El objetivo de la investigación fue analizar un programa de conocimiento emocional en niños y niñas de cinco años, en un Jardín de infantes público, basándose en el modelo de inteligencia de Mayer y Salovey de 1997. El estudio utilizó una metodología Cuasi-experimental, con un diseño de intercambio de tratamientos en dos grupos, un grupo

experimental y un grupo control. Se diseñó un programa de conocimiento emocional para niñas y niños de cinco años y para su análisis de eficacia se usaron las pruebas AKT (effective Knowledge Test) y el socio-grama. En los resultados obtenidos por la investigación, se encontró que el programa de educación emocional obtuvo beneficios confiables y coherentes, el programa mejoró la cohesión grupal, y el clima relacional dentro del aula educativa, aumentó la calidad y cantidad de relaciones sociales con otros grupos.

Título. “Inteligencia Emocional y Acoso Escolar en ESO”.

Autores. Marta Medel de Albuquerque.

Año. 2017

Lugar. España.

Fuente. Universidad de *Huelva*.

El objetivo de la investigación fue analizar y evaluar el acoso escolar y la inteligencia emocional en ESO, estudiar si se dan diferencias en acoso escolar en función de las diferentes variables demográficas y por último detectar posibles relaciones entre acoso escolar e inteligencia emocional. El estudio se realizó con una muestra de 960 estudiantes de secundaria obligatoria, a los cuales se les aplicó un cuestionario de acoso escolar y el Test de Inteligencia Emocional de Mayer y Salovey.

Los resultados de la investigación indicaron que las conductas de acoso más frecuentes son: hablar más de los compañeros, reírse de los demás e insultarlos, los

hombres ejercen y sufren más acoso que las mujeres, no hay mucha diferencia en acoso por curso, y se encuentra la misma frecuencia de acoso tanto ejercido como sufrido en los alumnos repetidores. Los resultados también confirmaron que el test de inteligencia emocional es posible usarlo en educación secundaria, pero se muestra diferencia entre hombres y mujeres, sobre todo en percepción; no hay diferencia en inteligencia emocional asociada al curso; finalmente los resultados también indican cierta diferencia emocional entre alumnos acosadores y no acosadores, pero pocas diferencias entre alumnos acosadores y víctimas.

Título. “Inteligencia Emocional: Un Estudio Exploratorio en Escolares Argentinos de Contextos Rurales.”

Autores. Castillo y Grecoa

Año. 2014

Lugar. Chile.

El objetivo de la investigación fue describir las características de las habilidades cognitivas que componen la inteligencia emocional en relación a una emoción positiva (alegría), con una muestra de 30 niños de 4° a 6° grado, mediante una entrevista semiestructurada, en los resultados de la investigación se observó que los escolares pudieron identificar la emoción en el área interpersonal (percepción) aunque con dificultades en el dominio de identificación cognitiva; consideraron la redireccionalización y priorización del pensamiento en los estados positivos

(facilitación); identificaron las causas del estado emocional (compresión), asociándolas a aspectos interacción social familiar; y mostraron un uso de estrategias activas sociales para la situación mencionada (regulación). Se intentó un análisis de esta característica en función del contexto rural estudiado.

Título. “Inteligencia Emocional y Depresión en Adolescentes Víctimas y No Víctimas de Violencia Familiar”

Autores. Nélica Amparo Geldres Villafuerte

Año. 2016

Lugar. Lima, Perú.

Fuente. Universidad Nacional Mayor De San Marcos.

El objetivo de la investigación fue establecer la relación entre los componentes de la inteligencia emocional y depresión en adolescentes de 14 a 16 años de edad, víctimas y no víctimas de violencia familiar de una institución educativa del distrito de Vitarte. Se estudió las repercusiones asociadas a la inteligencia emocional y depresión, en una muestra de 212 adolescentes, agrupados según la condición de violencia familiar (con y sin violencia). El diseño de la investigación fue no experimental, de tipo descriptivo, correlacional.

En los resultados de la muestra evaluada se encontró la existencia de una relación significativa entre las variables mencionadas y los grupos seleccionados. Se halló diferencias significativas en los componentes intrapersonales y manejo del estrés, en

relación a la ausencia de la violencia familiar en adolescentes, siendo aquellos quienes obtienen un rango promedio mayor en estos componentes. Se evidenció que los adolescentes que han vivido situaciones de violencia, presentan mayor índice de depresión. En el componente intrapersonal; con la depresión existe una relación negativa entre ambas variables solo en el grupo de adolescentes que sufren violencia familiar, hallaron una relación significativa entre el componente intrapersonal, adaptabilidad y manejo del estrés con la depresión en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia intrafamiliar, y solo para el componente adaptabilidad en el grupo adolescentes no víctimas de la violencia familiar.

Título. “La Educación Emocional Y El Contexto Familiar”

Autores. María Soledad Blanco Gallardo

Año. 2017.

Lugar. España.

Fuente. Universidad de Nueva Granada.

El objetivo de la investigación fue de realizar una revisión bibliográfica de documentos teóricos y de investigaciones sobre la educación e inteligencia emocional de los niños, niñas y como esta afecta en el contexto familiar. Los resultados parecen manifestar que los adolescentes pertenecientes a una clase media baja tienen mayor resiliencia que los de clase media alta, esto puede ser consecuencia de la necesidad de mostrarse fuertes ante situaciones dramáticas de droga, violencia de género o pobreza.

Título. “Inteligencia Emocional y su Impacto en el Liderazgo”.

Autores. Rodríguez Amaia.

Año. 2015.

Lugar. Madrid, España.

Fuente. Universidad Pontificia Comillas.

Su objetivo de definir los conceptos de liderazgo e inteligencia emocional, profundizando en su significado e identificar el impacto potencial que puede tener la inteligencia emocional sobre el liderazgo en un modelo real. Se analizó la relación e interacción de los conceptos de inteligencia emocional y liderazgo, en segundo lugar, mediante un análisis conductual, se demostró que la inteligencia emocional puede ser el factor que determina si un líder es grandioso o no. La investigación concluyó que la inteligencia emocional es el factor clave para el desempeño de un líder. La investigación se llevó a cabo mediante un procedimiento cualitativo.

Título. “Individual variation in brain network topology is linked to emotional intelligence”

Autores. George Ling, Ivy Lee, Synthia Guimond, Olivia Lutz, Neeraj Tandon, Uzma Nawaz, Dost Öngür, Shaun Eack, Kathryn E., Lewandowski, Matcheri Keshavan y Roscoe Brady Jr.

Año. 2019

Lugar. Pittsburgh

Fuente. Institucional de la Universidad de Pittsburgh

Su objetivo fue identificar las bases de la inteligencia emocional de la red cerebral, “un dominio clave de la cognición social”, mediante el uso de imágenes de resonancia magnética funcional en "estado de reposo" y una estrategia analítica trans-diagnóstica basada en datos, en 60 participantes con un diagnóstico de esquizofrenia o trastorno esquizoafectivo y 45 participantes sanos a los cuales se les aplicó el examen de inteligencia emocional Mayer-Salovey-Caruso (MSCEIT), como resultado se obtuvo la identificación de una región en el lóbulo parietal superior izquierdo (SPL) donde la topología de la red individual está vinculada a la inteligencia emocional. Específicamente, en individuos con puntajes altos, esta región es un nodo de la Red en Modo Predeterminado y en individuos con puntajes bajos, es un nodo de la Red de Atención Dorsal. Esta relación se observó tanto en esquizofrenia como en participantes sanos de comparación.

Investigaciones Nacionales

Título. “Afectaciones Psicológicas, Estrategias de Afrontamiento y Niveles de Resiliencia de Adultos Expuestos al Conflicto Armado en Colombia”

Autores. Nohelia Hewitt Ramirez, Fernando Juárez, Arturo José Parada Baños, Jeannie Guerrero Luzardo, Yineth Marcela Romero Chávez, Andrea Melissa Salgado Castilla, Martha Vianeth Vargas Amaya.

Año. 2016

Lugar. Bogotá.

Fuente. Universidad de San Buenaventura y la Corporación Impacto Vital.

El objetivo de la investigación fue determinar las afectaciones psicológicas, estrategias de afrontamiento y niveles de resiliencia en 677 adultos expuestos al conflicto armado en un municipio de Colombia. Los participantes del estudio fueron seleccionados mediante muestreo aleatorio por fijación proporcional, se aplicaron cuestionarios de síntomas, pruebas de estrés postraumático, y escala de estrategias de afrontamiento y resiliencia.

Los resultados mostraron que las principales afectaciones psicológicas encontradas son el sentimiento de que alguien trata de hacerles daño, consumo de alcohol, la alteración del estado de ánimo y síntomas de estrés postraumático; las estrategias de afrontamiento más empeladas por la población son: la religión, y espera que las cosas se arreglen solas. El nivel de resiliencia es moderado, la percepción de la salud es baja y la necesidad de atención alta.

Título. “Prevalencia de Síntomas, Posibles Casos y Trastornos Mentales en Víctimas del Conflicto Armado Interno en Situación de Desplazamiento en Colombia”

Autores. Adalberto Campo-Arias, Heidi Celina Oviedo y Edwin Herazo

Año. 2014

Lugar. Bogotá

Fuente. Revista Colombiana de Psiquiatría

El objetivo de la investigación fue revisar la prevalencia de síntomas, posibles casos y trastornos mentales en víctimas del conflicto armado en situación de desplazamiento forzado en Colombia durante las últimas décadas (1994-2013). Para lo cual se llevó a cabo una revisión sistemática de los estudios disponibles durante los últimos 20 años, se realizaron 13 estudios con participación de personas adultas, donde la prevalencia de síntomas es de un 9,9 – 63%; la de posibles casos en un 21 -97%, y la de trastornos mentales, en un 1,5 – 32,9%. Los resultados mostraron que prevalencia de síntomas, posibles casos y trastornos mentales en este grupo de población es alta, lo cual genera preocupación.

Título. Estigma y Salud Mental en Personas Víctimas del Conflicto Armado Interno Colombiano en Situación de Desplazamiento Forzado

Autores. Adalberto Campo-Arias y Edwin Herazo

Año. 2014

Lugar. Bogotá.

Fuente. Revista Colombiana de Psiquiatría.

El objetivo de esta investigación fue postular porqué en Colombia las Víctimas del Conflicto armado interno en situación de desplazamiento (VCAISD) fueron estigmatizados y discriminados. Los resultados de la investigación muestran que el estigma afecta a la salud mental no solo porque representa un estresor importante para

las personas y los colectivos discriminados, sino también porque da cuenta de las desigualdades e inequidades que se observan en salud. Inicialmente, debido a que las VCAISD no se consideraron como tales, sino responsables de la situación, las desigualdades sociales y económicas que debieron afrontar dieron cuenta parcialmente de la baja categorización o estatus que recibieron, posiblemente por la deficiente construcción de capital social en el país. Así mismo, las VCAISD sufren de estigma y discriminación intersectorial por otras características como sexo, orientación sexual y origen étnico-racial o por reunir criterios de trastorno mental. Como conclusión la investigación refiere la necesidad de desarrollar un proceso social inclusivo para las VCAISD que reduzca los múltiples complejos estigma-discriminación y garantice el derecho a la salud mental.

Título. “Afectaciones Psicológicas de Niños y Adolescentes Expuestos al Conflicto Armado de una Zona Rural de Colombia”

Autores. Hewitt, Gantiva, Maldonado, Cuervo, Hernández, Juárez y Parada

Año. 2014

Lugar. Colombia

Fuente Revista Colombiana de psiquiatría.

El objetivo de la investigación fue determinar las afectaciones psicológicas de 284 niños y adolescentes expuestos al conflicto armado en una zona rural de Colombia, la población fue seleccionada mediante un muestreo aleatorio por fijación proporcional.

Los instrumentos aplicados fueron: la lista de chequeo de comportamiento infantil, el Auto-reporte de comportamiento de jóvenes, la lista de síntomas postraumáticos, la Escala de estrategias de afrontamiento para adolescentes y la escala de resiliencia para prescolares.

Los resultados de la investigación muestran que el 72% de la población presenta afectaciones psicológicas; el 64.4% conductas internalizadas, el 47% conductas externalizadas en rango clínico; el 32% problemas somáticos; el 56% se encontraba en riesgo de estrés postraumático y el 93% consumía alcohol en grado moderado. Las estrategias de afrontamiento más utilizadas era dejar que las cosas se arreglaran solas. Se encontró una alta necesidad de atención en salud.

Título. Posturas en la Atención Psicosocial a Víctimas del Conflicto Armado en Colombia”

Autores. Moreno Camacho y Díaz Rico

Año. 2016

Lugar. Medellín.

Fuente. Universidad del Valle.

El objetivo fue situar las principales consideraciones sobre los procesos de acompañamiento psicosocial a la población víctima de la violencia del conflicto armado en la historia reciente de Colombia. El análisis se hizo a partir de cuatro categorías: 1) iniciativas estatales para la atención psicosocial a víctimas del conflicto armado. 2)

reflexiones investigativas sobre procesos de atención a víctimas. 3) recomendaciones para las instituciones y profesionales que adelantan procesos de atención y reparación integral a víctimas. 4) la reivindicación del sujeto en los procesos de atención. Los resultados de este trabajo presentan un panorama sobre las principales posturas asumidas en los escenarios de atención psicosocial a víctimas del conflicto en Colombia.

Título. Frecuencia y Variables Asociadas a Estigma-Discriminación Percibido en Víctimas del Conflicto Armado Colombia”.

Autores. Arias, Caamaño, Guerra, Herazo, Sanabria y Ospino

Año. 2017

Lugar. Santa Marta.

Fuente. Universidad del Magdalena.

El objetivo del estudio fue establecer la frecuencia y variables asociadas al estigma-discriminación percibido en víctimas del conflicto armado, en municipios del departamento de Magdalena, Colombia, la metodología del estudio fue transversal con víctimas registradas en el programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas. Los síntomas depresivos se cuantificaron con cuatro ítems dicotómicos, y el estigma discriminación percibido se cuantificó con seis incisos dicotómicos. Participaron 943 adultos, el 67,4% mujeres informaron alto nivel de síntomas depresivos y el 23% presentaron alto estigma de discriminación percibida. El alto estigma-discriminación percibido se asocia a alto nivel de síntomas depresivos. Se concluye que un cuarto de las

víctimas del conflicto armado en Magdalena informa alto estigma discriminación percibido; este se asocia significativamente a alto nivel de síntomas depresivos.

Título. Salud Mental, Sufrimiento Emocional, Problemas y Trastornos Mentales de Indígenas Colombianos.

Autores. Gómez, Rincón y Mendoza

Año. 2016

lugar. Bogotá.

Fuente. Revista Colombiana de Psiquiatría.

Se analizaron los datos de la Encuesta Nacional de Salud Mental 2015. En esta se preguntó el autor, el reconocimiento como indígena de acuerdo con la cultura, el pueblo o los rasgos físicos. En los resultados de esta investigación se encontró que; de los 902 indígenas encuestados el 8,3% de la población adulta encuestada, localizados mayoritariamente en el Pacífico (39,5%), la Región Atlántica (23,7%) y Oriental (20%), reporta estado de pobreza el 26,6%, solo el 31,7% habla la lengua de su pueblo y el 17,8% informa desplazamiento por la violencia. El 42,9% define salud mental como «tener buena salud física, comer, dormir, descansar». Respecto a problemas y trastornos mentales, un 8% refiere consumo excesivo de alcohol y el 7,9%, consumo de riesgo. Respecto a posible psicopatología general medida con el SRQ, se presentan síntomas en el 8,1% de la población abordada; las prevalencias de vida de los trastornos mentales ansiosos y depresivos alcanzaron el 6,7% de las mujeres y el 8,4% de los varones, y los

factores asociados que muestran mayor riesgo son la edad de 18-44 años, no hablar la lengua de su pueblo, vivir en Bogotá, en área urbana, y consumir sustancias psicoactivas y cigarrillo.

Investigaciones Regionales

Título. Inteligencia Emocional un Factor Influyente en el Manejo de las Emociones en Docentes de La Universidad de Pamplona.

Autores. Neidileth Álvarez Mendoza

Año. 2018

Lugar. Pamplona, Colombia

Fuente. Universidad de Pamplona.

El objetivo de la investigación fue analizar la inteligencia emocional como un factor influyente en el manejo de emociones de Docentes de la Universidad de Pamplona, utilizando estrategias desde un enfoque cualitativo que permitan mejorar, la disposición y razonamiento, frente al manejo de sus emociones. Los resultados de la investigación evidencian que, en términos generales los participantes en la mayoría de las situaciones por las que atraviesan en su vida laboral, y personal presentan un adecuado control emocional. Se puede observar entonces que la inteligencia emocional como capacidad aprendida a través de la experiencia social, trasciende el aprendizaje de las habilidades intelectuales a partir del potencial de cada ser humano y de los propósitos y aspiraciones relacionándose con una mayor satisfacción visual.

Título. Inteligencia emocional en las jefaturas y desempeño laboral de los colaboradores de la organización EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P.

Autores. Camila Julieth Rosero López

Año. 2018

Lugar. Pamplona, Colombia

Fuente. Universidad de Pamplona.

La presente investigación tuvo como objetivo conocer la inteligencia emocional de los funcionario y desempeño laboral de los colaboradores de la organización EMPOPAMPLONA S.A E.S.P. diseñando a partir de esto, distintas estrategias de intervención frente al manejo de la inteligencia emocional, que permitan en un futuro el mejoramiento de la práctica laboral. El estudio se realizó con una metodología cualitativa y un diseño fenomenológico, con un diseño de técnicas como la entrevista semiestructurada y la observación no participante. La muestra fue de 12 personas distribuidas equitativamente entre jefes y Colaboradores, encontrando que a mayor manejo de inteligencia emocional mejor es el desempeño laboral, lo cual indicia una fuerte relación positiva entre el manejo de la inteligencia emocional de los jefes en el desempeño laboral de sus colaboradores.

Título. Influencia del conflicto armado en el desarrollo psicosocial de los adolescentes del municipio de Saravena – Arauca.

Autores. María Yajaira Duran Rangel y Keila Yurley Ruiz Gómez

Año. 2015

Lugar. Saravena, Arauca.

Fuente. Universidad de Pamplona.

El estudio se realizó con el objetivo de conocer si el conflicto armado influye en el desarrollo psicosocial de los adolescentes del municipio de Saravena-Arauca, una zona altamente afectada por estos grupos revolucionarios, la metodología empleada fue de corte cualitativa con enfoque descriptivo – analítico, las herramientas que se utilizaron para la recolección de la información fue una entrevista semiestructurada, observación no participante y un grupo focal. Las variables que se tuvieron en cuenta para el análisis de los resultados son: relaciones interpersonales, libre desarrollo de la personalidad, ocio, tiempo libre, accesibilidad a la educación, puesto que estas permiten abarcar un contenido más amplio en el área a indagar.

Los resultados obtenidos de esta investigación fueron satisfactorios, los datos permiten reconocer claramente la influencia de conflicto armado, reclutamiento de los grupos armados, lesiones físicas, homicidios, secuestros, daños en infraestructura física, también se ven indirectamente afectados por el desplazamiento, pérdida de familiares, alteración al orden público, cese de actividades académicas, recreativas, deportivas, a causa de los paros armados y enfrentamientos.

MARCO TEÓRICO

Capítulo I. Inteligencia Emocional

Por medio de este capítulo, se contextualiza teóricamente la inteligencia emocional, temática central de la investigación, haciendo revisión, también de las temáticas que rodean sus características más importantes, y la definición por separado de los componentes de esta, como la inteligencia y la emoción, mencionando finalmente el modelo de inteligencia emocional de Mayer y Salovey, principal modelo tomado para la realización de la investigación.

Emoción

El interés del hombre por conocer las emociones se remonta a la antigua Grecia, con Platón, quien resalta las emociones como una relación entre placer y dolor; Aristóteles hace entender que toda emoción es el producto de la manifestación del alma, es decir, es una causalidad psicológica, donde el rol protagónico lo cumplen, el intelecto, el pensamiento y la expresión; para Descartes, todas las emociones son producto de los movimientos de los espíritus percibidos por la glándula pineal, que según él, era el lugar de residencia de las emociones (Tarantino-Curseri, 2018).

Más adelante el Naturalista Británico Charles Darwin (1809-1882), en su obra “The expression of the emotions in man and animals” (la expresión de las emociones en el hombre y el animal), obra que marca el inicio de partida del análisis naturalista de las emociones, donde se resalta el papel de las emociones y sus expresiones corporales, manifiesta que las expresiones faciales de las emociones son universales, resultado del

proceso de herencia genética y el proceso evolutivo, menciona también que las emociones son innatas pero a su vez susceptibles a modificaciones a través del aprendizaje (Bourdin, 2016).

Pocos años después William James (1842-1910), un reconocido filósofo y Psicólogo estadounidense, exploró las emociones en el ser humano desde el año 1884. Para James las emociones surgían dependiendo del cambio corporal ante los estímulos del medio exterior, según esta postura las emociones están ligadas a los estímulos del ambiente, teniendo en cuenta, que es más importante la reacción corporal que el evento estimulante, en otras palabras, el cuerpo y sus reacciones son el medio central de interpretación de las emociones, mientras que el ambiente es solo un proveedor de estímulos (Varas y Serrano , 2016). El psicólogo estadounidense fundador del Conductismo, John Broadus Watson (1878- 1958), resaltó la importancia del ambiente social, y la cultura, en la manipulación, el condicionamiento y el dominio de las emociones, concluyendo que el comportamiento del ser humano es significativo para el estudio de las emociones. Watson identifica solo tres emociones innatas del ser humano, el miedo, la rabia, y el amor, asegurando que estas tres constituyen el núcleo de todas las futuras emociones (Tarantino-Curseri, 2018).

Doce años después Walter Bradford Cannon (1871-1945), menciona que el papel de las emociones es preparar al cuerpo ante una emergencia, da a entender que las reacciones emocionales son la exposición física de los procesos fisiológicos, para mantener el equilibrio del organismo activado por un estímulo externo, de esta forma y

según Cannon tanto el sistema nervioso central como el periférico intervienen en todo el proceso emocional.

Más adelante Fridja y Mesquita (1994) citado por Varas y Serrano (2016). conceptualizan las emociones como fenómenos complejos con bases sólidas en los escenarios sociales, es decir; las emociones son fenómenos complejos que van más allá de solo estados de ánimo, son respuesta a lo que sucede en el medio ambiente y representaciones cognoscitivas del significado que le da el individuo al evento. Postulan también que las emociones tienen diferentes roles sociales, como: guiar conductas que influyen a otras personas, provocan reacciones en los demás frente a diversos eventos, mantienen definiciones socialmente compartidas sobre eventos, y aseguran la transmisión social de las interpretaciones de eventos específicos

En síntesis las emociones poseen el papel fundamental de nuestra supervivencia, no solo está implicadas en la activación y control de los cambios fisiológicos, cognitivos y conductuales, necesarios para ofrecer una respuesta a las demandas del ambiente, sino que además son un elemento fundamental en la toma de decisiones y una fuente útil de información acerca de la relación entre el individuo y su medio (Salguero et al, 2011) . Son mecanismos que nos permiten reaccionar con rapidez ante acontecimientos inesperados, es decir, funcionan de manera automática, son procesos que se activan, cuando el organismo detecta algún peligro, amenaza o desequilibran, con el fin de controlar la situación, cada emoción prepara al organismo para una clase distinta de respuesta, cada individuo dependiendo de su aprendizaje y contexto social experimenta sus emociones de forma particular (De la Rios, 2014).

Las emociones se pueden clasificar en primarias y secundarias, siendo las primeras la cólera, la tristeza, la alegría y el miedo, y las secundarias, el amor, la sorpresa, la vergüenza y la aversión (Arboleda, 2017), contrario a lo anterior existe otra clasificación de las emociones, donde De la Ríos (2014) habla de seis categorías de emociones básicas que son: ira, sorpresa, aversión, miedo, alegría y tristeza, Mayer y Salovey proponen una metodología para clasificar las emociones, donde el primer paso se basa en: la percepción, evaluación y expresión de las emociones, refiriéndose a identificación de los sentimientos y la capacidad de expresar adecuadamente cada una de las emociones. El segundo paso es la asimilación o facilitación emocional como la habilidad de tener en cuenta las emociones para tomar decisiones. El tercer paso analiza la comprensión de las emociones refiriéndose a la capacidad de categorizar las emociones, reconociendo sus causas y consecuencias. El cuarto y último paso evalúa la regulación emocional como la habilidad de moderar las emociones negativas e intensificar las emociones positivas, sin reprimir o exagerar la información que comunica.

En conclusión, se puede decir que las emociones son todas aquellas reacciones que experimentamos, como la alegría, la tristeza, la ira, producto de las respuestas fisiológicas a los eventos que suceden en el medio o contexto exterior, y que nos ayudan a reaccionar de manera eficiente y rápida.

Inteligencia emocional

Los primeros estudios en inteligencia emocional aparecieron en el siglo XX, a partir de los estudios de las emociones y la manera como estos son manejados por los individuos, de esta manera surge el concepto de inteligencia emocional, propuesto por Daniel Goleman en 1995 quien lo define en su libro como la capacidad de motivarnos a nosotros mismos, de preservar el empeño a pesar de las posibles frustraciones, de controlar impulsos, de diferir las gratificaciones, de regular nuestros propios estados de ánimo, de evitar que la angustia interfiera con nuestras facultades racionales y, por último, pero no por ello menos importante, la capacidad de empatizar y confiar en los demás (Goleman, 2008).

Según Geetu Bharwaney (2010), en su libro vida emocionalmente inteligente, la inteligencia emocional abarca esa serie de destrezas que el ser humano necesita para poder sobrevivir y gozar de la vida plenamente. la inteligencia emocional es la habilidad para sintonizar las emociones, comprenderlas y tomar medidas necesarias.

Es importante resaltar que la inteligencia emocional a diferencia de CI constituye un proceso de aprendizaje lento que se va obteniendo a través de las experiencias que se viven durante toda la vida y que permiten ir aprendiendo, de hecho, se ha demostrado que este tipo se desarrollan progresivamente en la medida que los individuos se vuelven capaces de manejar sus propias emociones e impulsos, de tener automotivación y de mejorar su empatía, y sus habilidades sociales. (Goleman, 1999).

Según Daniel Goleman, citado por Arrabal (2018) las claves más esenciales para tener una inteligencia emocional son: autoconciencia emocional, refiriéndose a la

observación y evaluación de las propias emociones; autocontrol emocional, hablando del control de las emociones propias, no haciendo referencia a la represión sino a aceptarlas y dominarlas; Automotivación; Empatía; habilidades sociales, como capacidades que permiten la relación con los demás individuos, como la capacidad de expresar los sentimientos propios, capacidad de comprender los propios sentimientos y los sentimientos ajenos, empatía, control del carácter, perseverancia, amabilidad, cordialidad, respeto, y la capacidad para la resolución de conflictos.

Salovey y Mayer estructuraron su concepto de inteligencia emocional a partir de las inteligencias intrapersonales e interpersonales de Gardner, y la definían como la capacidad de percibir con exactitud, valorar y expresar emociones; la capacidad para encontrar y/o generar sentimientos cuando estos faciliten el pensamiento y la capacidad, poder comprender y regular emociones para promover el crecimiento emocional e intelectual (Acevedo y Murcia, 2017). En conclusión, se dice que la inteligencia emocional, aunque es un término que se encuentra en continua transformación y ampliación, juega un papel muy importante en el crecimiento personal del sujeto. Por lo tanto se puede definir a la inteligencia emocional, como las habilidades que permiten la conciencia de los estados emocionales, tanto propias como de los demás sujetos y la capacidad de regular o usar las emociones para desempeñarse mejor en un rol (Mattingly y Kraiger, 2019), Goleman en sus estudios encontró también que las personas con mayor nivel de inteligencia emocional, manejan los eventos estresantes de mejor manera logrando reducir los niveles de estrés.

A medida que se fue popularizando el término de inteligencia emocional, empezaron a surgir modelos, conformados con las diferentes visiones de los autores que se destacaron en la realización del concepto, que según Mayer (2002) se pueden distinguir dos: el modelo Mixto y el modelo de Habilidades.

Modelo de habilidades de Mayer y Salovey.

Mayer y Salovey 1995, citado por Fragoso y Luzuriaga (2015), define la inteligencia emocional como un conjunto de capacidades que explica las diferencias individuales en la manera como se perciben y comprenden las emociones, estas capacidades supervisan las emociones y los sentimientos propios y de los demás, así como la discriminación entre ellas y guiar el pensamiento y las acciones, de este concepto se desprenden cuatro habilidades básicas de la inteligencia emocional: percepción, valoración y expresión de las emociones, facilitación emocional del pensamiento, comprensión de las emociones, y regulación reflexiva de las emociones.

Percepción, valoración y expresión de las emociones: habilidad más básica, orientada a la capacidad que tienen las personas de reconocer las emociones de ellos mismos y de los demás, esta también implica la identificación de los mensajes emocionales, mediante las expresiones faciales y corporales, los movimientos, la postura, el tono de la voz, entre otros. Esta habilidad está conformada por sub-habilidades, que son: habilidad para identificar emociones en las sensaciones, incluyendo estados físicos y pensamientos propios; habilidad para identificar emociones en otras personas, lenguaje, apariencia, sonidos, etc.; habilidad para expresar emociones

adecuadamente y para pronunciar las necesidades relacionadas con estas emociones; y por último la adecuada capacidad para discriminar la adecuada o inadecuada, honesta o deshonestas expresiones de las emociones.

Facilitación emocional del pensamiento: esta habilidad se usa respecto a las demás funciones cognitivas como la imaginación y la resolución de conflictos, debido a que los estados emocionales dirigen la atención hacia la información que considera relevante, determinando tanto la manera como procesamos la información, y como solucionamos los conflictos. Está conformada por cuatro sub-habilidades, que son: priorización y re direccionamiento de los pensamientos basados en los sentimientos; uso de emociones para facilitar el juicio y la memoria; variación en los estados emocionales, que le permitan al individuo cambiar de visualización y perspectiva; uso de diferentes estados emocionales que le permitan al individuo abordar razonamiento y la creatividad, además de abordar un problema de formas específicas.

Compresión de las emociones: se refiere al conocimiento emocional, en cómo se procesa la información a nivel cognitivo, como afecta el uso de las emociones a nivel racional, comprensión del significado emocional, y no solo de las emociones sencillas sino también de las emociones complejas, como aquellas de la evolución de unos estados emocionales en otros. Dividida en cuatro sub-habilidades: la comprensión de las emociones y el reconocimiento de la relación entre ellas y las palabras, como las relaciones entre gustar y amar; la expresión de las emociones en función de las relaciones, como por ejemplo la sensación de tristeza en el momento de una pérdida; habilidad para la comprensión de habilidades complejas, como el sentimiento de amor y odio simultáneos; habilidad para reconocer la transición de las emociones, como del amor a la tristeza.

Regulación reflexiva de las emociones: relacionado con la capacidad de estar abierto, tanto a emociones positivas como a las negativas reflexionar sobre ellas y reconocer si la información que acompaña esta emociones es útil, así como para la regulación emocional, esta habilidad se compone de cuatro sub-habilidades: capacidad de estar abierto a sentimientos sean o no agradables; habilidad para apartarse o atraerse reflexivamente de una emoción, dependiendo de su información; habilidad para manejar las emociones propias y de los demás, minimizando las afecciones negativas y maximizando las positivas, sin reprimirlas o exagerarlas al momento de expresarlas.

En conclusión este modelo señala que la inteligencia emocional se encuentra conformada por un conjunto de habilidades y sub-habilidades, la inteligencia emocional

requiere de reacciones adecuadas, a determinados sucesos, por lo tanto esta inteligencia es representada como una herramienta en el proceso de la información, evita que el comportamiento emocional sea etiquetado como bueno o como malo, no dicta la manera en que una persona debe pensar o sentir, sino, da una orientación personal, respetando la cultura, la política, la etnia, etc. de cada individuo.

Capítulo II. Conflicto Armado

La base central de este capítulo es el conflicto armado que se ha vivido desde los años 60 en Colombia, haciendo referencia a los principales actores de la violencia interna del país, así mismo se hace la contextualización, en la que se describe el conflicto armado, se caracteriza por los ataques deliberados de los civiles, haciendo así referencia a todos los enfrentamientos en los cuales se encuentra involucrado las armas y su uso. Durante las últimas décadas, el gobierno colombiano ha generado una grave crisis humanitaria respecto a la guerrilla de la izquierda. En sus inicios la desigualdad en la repartición de las tierras, y la falta de espacios para participación política fueron pieza clave para el uso de la violencia y la lucha armada. Un método que en los años siguientes se fue reforzando con la irrupción del narcotráfico, el narcoterrorismo, la presencia de nuevos actores políticos y armados en un contexto de lucha revolucionaria, Guerra Fría y guerra contra el terrorismo que han ido transformando el conflicto en su razón de ser y métodos de subsistencia.

La historia del conflicto armado colombiano, tiene sus inicios en la de década de los sesenta, los cuales se gestaron en el año de 1940 dando aparición a los grupos armados al margen de la ley, denominados Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y Ejército de Liberación Nacional (ELN), en esta historia se pueden ubicar un cúmulo variado de: actores y acontecimientos; hechos sociales, militares y políticos; tensiones y coyunturas; rupturas con el pasado y continuidades; acuerdos de paz, combates de guerra y apaciguamientos; escaladas de la violencia; así como acciones

humanas y grupales de carácter ideológico, político, económico y militar que han marcado gran parte de la historia reciente del país (Forero, 2015) .

Los diferentes grupos armados anteriormente mencionados han justificado el uso de la violencia como método alternativo para transformar la sociedad, con la intención de no permitir cambios legítimos que puedan perjudicar a la población civil. Aun así, hay discrepancias de opiniones en lo que lleva a la legalidad de la lucha armada iniciada por las Fuerzas Armadas Revolucionaria de Colombia (FARC). Un claro ejemplo de este tipo de ideología fue en la última guerra civil tradicional, llamada la Guerra de los Mil Días (1899-1902). Finalizando los años cuarenta la violencia empezó a incrementarse, no obstante, por la fuerte adhesión de la población a los dos partidos tradicionales, que se convertirían en subculturas políticas enfrentadas y que propiciarían episodios de violencia que se acrecentarían con los años, seguido por el bipartidismo en Colombia se mantuvo intacto, mientras que en la mayoría de naciones de América Latina surgieron otros partidos a principios del siglo XX (Ortiz H. T., 2015).

El origen de las guerrillas contemporáneas en Colombia se atribuye, entre otros aspectos, a la exclusión socioeconómica y a la falta de espacios para la libre participación política. Entre los sectores excluidos se destacan el ámbito universitario e intelectual, la población campesina e indígena. Entre 1964 y 1974 se formaron las guerrillas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el M-19, cada movimiento ha respondido a una concepción política, ideológica y militar, reflejo de toda la gama de líneas en la que se ha encontrado dividida la izquierda colombiana. Cada uno de estos movimientos nació

en situaciones históricas y regionales particulares, adoptaron idearios políticos diferenciados y formas particulares de operar. En los primeros años los movimientos guerrilleros se presentaron como fruto de la frustración política y social (Forero, 2015).

Actores del conflicto armado

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Nace en 1964, basada en la ideología y los principios del Marxismo-leninismo. Hace 50 años, con el comienzo de la llamada “Operación Marquetalia” quedó planteada la guerra entre el Estado y las nacientes Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC. Fueron épocas en las que se vivieron violencias, bombardeos, guerra sucia. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) han logrado desarrollar planes de guerra a largo plazo y han sabido reinventarse para no dejar de constituir una amenaza para el Estado. (Palma, 2014)

Ejército de Liberación Nacional (ELN).

Este grupo subversivo conlleva sus orígenes y/o nacimiento desde el 4 de julio de 1964, se conformó de sindicalistas, estudiantes y campesinos, bajo el liderazgo del autor Fabio Vásquez Castaño, quien tuvo junto con sus seguidores la influencia de la revolución cubana con el líder Ernesto Che Guevara. Durante los seis meses después del origen de este grupo, se dio la primera acción terrorista implementada por el Ejército de Liberación Nacional, que fue la toma del pueblo Simacota ubicado al noreste de Colombia, del cual dejó como resultado la muerte de cinco uniformados de las fuerzas militares.

En la reestructuración que toma el grupo subversivo, se observó que en 1983 sigue el liderazgo del autor Manuel Pérez, quien un año después de su consolidación efectuó el primer ataque realizado al oleoducto de Caño Limón Coveñas. Posteriormente este grupo que anteriormente abogaba por los recursos naturales del estado desarrollo la modalidad de extorsión, secuestro de civiles con inclusión de extranjeros y finalizando con la inclusión de los narcos cultivos, quien a darle favorables resultados siguió aplicando hasta el día de hoy (NTC, 2017).

Paramilitares.

Son grupos de la derecha, los cuales se multiplicaron en la década de 1980. La existencia de estos grupos campesinos organizados por el Ejército con el propósito de defenderse de la guerrilla. El paramilitarismo es un fenómeno que con el dinero del narcotráfico, comenzó a expandirse por todo el territorio colombiano. El evento que más impactó para la conformación del mismo, fue el secuestro por parte del M-19 de Martha Nieves Ochoa, familiar de miembros del cartel de Medellín. En resumen, la alianza fue entre los paramilitares y un grupo de individuos que creyeron que financiar grupos privados era la manera más efectiva de salir de la guerrilla. No obstante, este grupo no se dio cuenta que con esto lo que hicieron fue profundizar la guerra. En efecto, el pensamiento que planteaban de que el paramilitarismo iba a acabar con la insurgencia terminó siendo falsa y siendo todo lo contrario, a más paramilitares, más guerrilleros, como consecuencia los perjudicados resultó siendo la población civil (Chaparro, 2017).

Crimen organizado.

Las redes de criminalidad se dedicaban en su mayoría al tráfico de drogas y de armas. El crimen organizado puede verse como uno de los factores por los cuales siempre prevaleció la violencia, los diferentes carteles de droga se concentraron principalmente en las ciudades, entre los más conocidos el cartel de Medellín y el cartel de Cali, con el paso del tiempo uno fue desmantelado y el otro encarcelado, mostrando logros reales a las autoridades, pero a su vez evidenciando el crecimiento del narcotráfico que en la década de 1990 (Forero, 2015).

Narcotráfico.

Desde sus orígenes esta práctica delictiva nunca ha tenido un mandato fijo, no obstante, ha tenido grandes autores que se resaltan a lo largo de su historia, en estos se destaca dos grandes carteles que tuvieron renombre, el cartel de Medellín y Cali, se presencia la primera etapa del narcotráfico en los años 80 hasta 1995 en Colombia, sin embargo, el de mayor impacto fue el cartel de Medellín, debido a que esta organización más allá de cubrir todos las etapas de esta práctica tuvo como miembro y líder al narcotraficante de mayor impacto a nivel nacional e internacional, puesto que este se encargaba y garantizaba su distribución en gran cantidad de países en especial Estado Unidos (El Espectador, 2018).

En la siguiente etapa del narcotráfico en Colombia, se encontró la vinculación de grupos subversivos al margen de la ley, entre ellos está el grupo subversivo Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC, quienes aprovechando que en la década de 1990, Colombia se había convertido en uno de los principales productores de la hoja

de coca del planeta, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia se financiaban con la ayuda de los cultivos ilícitos en el sur del país, acogieron gran parte de las hectáreas de los cultivos, provocando así que su capacidad militar aumentara (Forero, 2015).

Esta vinculación argumentada según el grupo subversivo fue con el propósito de poder continuar y financiar su lucha por el bien del país colombiano, en el inicio de la práctica del narcotráfico se encontró que según analistas, se implementaban impuestos como el gramaje a las personas que se dedicaban a la siembra, elaboración y distribución de la determinada sustancia alucinógena que producían, siguiendo del cuidado que estos ofrecían a los cultivos y terminando con el abordaje completo de esta práctica que incluye siembra, elaboración y distribución, práctica evidenciada o demostrada gracias a la incautación de varios computadores que realizó las Fuerzas Armadas Colombianas sobre el grupo subversivo, destacando los computadores que conllevaban la información de grandes líderes revolucionarios como Fabián Ramírez, John 40, Raúl Reyes y Alfonso Cano (Noticias Caracol, 14/12/2014)

Sin embargo, en la actualidad en lo acordado con este grupo subversivo en el acuerdo de Paz, se evidenció que este solo declaró tener nexos en el narcotráfico por medio del gramaje, del cual se desprenden los siete ingresos; el impuesto de los productores denominados coccaleros, tiene como valor los US\$50 por kilo, el impuesto de los compradores está en US\$200 por kilo, el impuesto de la producción en los laboratorios ubicados en las áreas de control de este grupo está en US\$100 por kilo, y por último el impuesto de las pistas de entrega y envío de la mercancía está en US\$100 por kilo.

Concluyendo con la contextualización de estos impuestos, que, aunque el grupo subversivo negara sus otras vinculaciones con esta práctica, dan como hecho que sus ganancias por medio del narcotráfico son de US\$450 por kilo de producción, y como resultado anualmente sus ganancias son de US\$50 millones en el comercio de la base de coca en las áreas de influencia para ellos y US\$90 millones en movimiento de cocaína. Cifras obtenidas y mostradas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre la producción de cocaína colombiana, ubicándola en 309 toneladas al año en la fecha del 2012, de los cuales según las cifras las posee dos tercios de la inclusión de esta práctica (Jeremy, 2014).

Capítulo III. Víctimas Del Conflicto Armado

El planteamiento de este capítulo se centra en la denominación y contextualización de las víctimas del conflicto armado y su nivel de necesidad mediante sus particularidades, desde las afectaciones negativas que ha padecido la población civil víctima de este fenómeno de violencia en el territorio colombiano.

En la terminología de víctima, surge como la denominación de un individuo que sufrió algún tipo de perjuicio, bien sea a nivel psicológico, físico, entre otros, ejercido por un agente externo, quien recibe el nombre de victimario, en el contexto Colombiano es entendido según la ley de 1448 de 2011 artículo 3, ley de víctimas y restitución de tierras: “Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1 de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.” (Posada, Hidalgo, Montoya y Vázquez, 2015).

Sin embargo, los actores principales de la violencia en Colombia no son solo los grupos ilegales “Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)”, sino también agentes o factores externos que conllevan a la victimización de la población que puede ser afectada no solo a nivel individual, sino también colectivamente, y por consiguiente en la delimitación o identificación de las necesidades, particularidades y trabajos psicosociales que promueven una adecuada intervención con las víctimas, se realiza

mediante el establecimiento de aspectos como; tipos de victimización, género, grupo etario, etnia, que promuevan criterios de inclusión y reparación social (Pachón, et al., 2015).

Esta clasificación, se da mediante la concepción que el conflicto armado ha dejado consigo una cantidad considerable de víctimas, en donde Colombia ha sido escenario de consistentes luchas de diferentes grupos armados en los cuales los únicos afectados han sido la población civil. Registrando en los últimos veinte años alrededor de 13.000 menores de edad reclutados a la fuerza por los grupos armados ilegales, en su mayoría por las Fuerzas Armadas Revolucionara de Colombia (FARC), seguido de los paramilitares y bandas comunes de secuestradores, reportando en el año 2011, 385 casos, cada uno reportado en 25 de los 32 departamentos del país; es decir: en el 78% del territorio nacional (Gossain, 2015).

Por ende en la primera instancia, se enfatizan a las víctimas menores de edad y/o infantes, denominados como la población más vulnerables, debido a la etapa de desarrollo que vivencian, seguido de los pocos recursos psicológicos que encuentran en la población civil adulta, y ofrecen a dichos infantes, además de las determinaciones legales que suponen proteger a los menores, pero son quebrantados, generando trasgresiones anímicas y sociales “estrés social-familiar, el trabajo forzado, el reclutamiento y pérdidas simbólicas de materiales y psicológicas”(p.181), por parte de los actores del conflicto o victimarios (Pachón, et al., 2015).

Seguido del autor Merchán (2016), quien refiere que como consecuencia la guerra ha generado en la salud mental, estrés postraumático ampliamente reflejado en

excombatientes, cuyo estudio realizado por médicos sin fronteras a 4.455 personas generando un número del 34% quienes sufren de depresión y ansiedad, el balance es notorio el aumento de esta enfermedad causando daño tanto a la salud mental como física, es irremediable no imaginar que durante medio siglo de guerra y conflicto, las personas en su vínculo principal no muestren un deterioro, secuelas de enfermedades mentales por los momentos de angustia y desesperanza tendiendo a ideas suicidas, la sociedad colombiana indica que al interior del conflicto armado se generan víctimas tanto directas como indirectas, entre estas últimas mencionadas se encuentran los campesinos; y sus experiencias causan temor de volver a los lugares donde se ha producido esta mala vivencia, pues genera en ellos la reviviscencia de la misma, y genera emociones de miedo, pánico, e incluso somatizaciones y reacciones bastante fuera de lugar, es decir; reacciones incontroladas de terror siendo estos síntomas una clara evidencia de un trastorno por estrés postraumático que según las investigaciones se ha dado en el 100% de la población; todos los actores del conflicto armado y sus víctimas lo desarrollan, presentando las características anteriormente descritas como somatizaciones de la ansiedad, recuerdos constantes de los hechos dolorosos, anhedonia (pérdida del placer), episodios de pánico, sensaciones persecutorias, y la tendencia a la reviviscencia de dicho evento. Este trastorno les marcará durante una buena parte de la vida, por ello es tan necesaria la ayuda psicoterapéutica y el apoyo psicosocial que puedan dar las instituciones del estado (Campos et al, 2018).

Y con ello determinar que en una segunda instancia las afectaciones del conflicto armado no solo se enfatizan en los menores de edad sino también a todos aquellos actores que han participado y se han visto afectados directa o indirectamente de la

violencia social, debido a la clasificación de víctimas, que puede estar inherente la inclusión de los mismos victimarios, puesto que en algún momento del conflicto ellos fueron también víctimas, sonando contraproducente pero lógico, al tener la concepción de que la población más propensa a sufrir de victimización son las personas o comunidades de escasos recursos quienes pueden pasar de ser víctimas a victimarios a través del reclutamiento forzado (Pachón, et al., 2015).

En conjunto, un paso a seguir para las víctimas es el apoyo social que tiene dos funciones fundamentales:

- La instrumental: tiene que ver como las relaciones sociales son usadas como un medio para conseguir un fin, ya sea la consecución de dinero, de un trabajo o la prestación de un servicio.
- La expresiva: La segunda, considera las relaciones sociales como un fin en sí mismo y está caracterizada por la presencia de afecto y emociones, tales como pedir un consejo o compartir una pena.

Así mismo se concluye este capítulo mencionando la importancia del apoyo social, al ser un concepto que comprende varias dimensiones: primero; apoyo emocional, que es la posibilidad de compartir sentimientos, pensamientos y experiencias personales. Segundo; consejo que tiene que ver con las guías necesarias que orientan las estrategias de afrontamiento emocional y conductual ante los requerimientos y demandas que hace el entorno. Tercero; apoyo instrumental, se entiende como la prestación de ayuda material directa o los servicios a las redes de apoyo que pueden proporcionar a las personas. Se ha señalado por algunos autores los efectos benéficos que tienen las

relaciones sociales y el apoyo de las mismas para el bienestar individual. En el autoconcepto, los sentimientos de valía personal, de control personal y la conformidad con las normas conductuales; en la calidad de vida, salud percibida, la autoestima y componente afectivo; logra una mayor estabilidad, predictibilidad y control de sus procesos, refuerza la autoestima favoreciendo la construcción de una percepción más positiva de su ambiente y promueve el autocuidado y el mejor uso de sus recursos personales y sociales (Campos et al, 2018).

Capítulo IV. Psicología Social

En el planteamiento de este capítulo se encuentra una descripción del nacimiento y enfoque de estudio de la psicología social y como está inmersa en los procesos de intervención en los fenómenos sociales, en estos, se incluye el conflicto armado que enfrenta Colombia desde hace más de 60 años de historia de violencia, que deja con ella un sin número de consecuencias negativas para la población civil que han sido víctimas de este fenómeno, así mismo se mencionan los principales autores de la psicología social y las vivencias de los fenómenos sociales desde sus teorías.

Contextualización de la Psicología Social

La psicología social como ciencia remonta sus orígenes en el año de 1879 con la publicación del libro *Völkerpsychologie* (la psicología de los pueblos), del autor Wilhelm Wundt, quien a través de sus afirmaciones denomina y determina que esta ciencia se crea en función de indagar los fenómenos social, al plantear que el objeto de estudio de esta es el individuo desde el plano social, en el cual se condensa su modus operante dentro de la comunidad o sociedad a la que pertenece y desglosa sus influencias en la creencia pensamientos, cultura y demás (Salazar, 2015).

Por consiguiente, esta es una rama de la psicología que se enfatiza en la investigación y análisis de los procesos y/o fenómenos sociales, los cuales se extrae las leyes y principios que determinan las pautas de comportamiento o convivencia de una sociedad, es decir; esta rama se encarga de la investigación del funcionamiento, interacciones y

desenvolvimiento social, procesos que son fundamentales para la modulación de la personalidad y características que adquiere un individuo, estableciendo su rol, en la conformación de los grupos o grupo perteneciente a una determinada sociedad.

Por otra parte, la interpretación simbólica a su vez proporcionó a la psicología social dos grandes aportes, el primero; los movimientos sociales, que según Armando Cisneros Sosa dice, “A partir del interaccionismo simbólico se puede contar con un conjunto de elementos básicos para una teoría no determinista de los movimientos sociales. El principal de ellos es la libertad de la conciencia navegando en la interacción social. El interaccionismo simbólico ha enfrentado directamente y profundamente toda determinación de la conciencia. Apoyándose en la tradición empirista anglo norteamericana ha podido resolver esa tarea de manera exitosa y se ha podido constatar la emergencia de una teoría de los movimientos sociales centrada en las formulaciones interrelacionadas de los actores, dejando atrás, incluso, toda teleología”.

Y segundo a las teorías de la organización, que según Claudia Perlo se basa en las problemáticas colectivas refiriendo tres, la primera dice “Lo que sucede, ocurre y acontece en la organización de la que formó parte, en alguna medida tiene que ver con algo de lo que yo hago, la segunda refiere a los problemas colectivos de mi organización que se encuentra involucrada en alguna medida mi acción individual y la tercera; en cierto grado mi acción individual contribuye y fortalece la acción organizacional que paradójicamente yo desearía que cambie o que se conserve” (Lester, 2018).

Inclusión de la Psicología Social en el conflicto armado

En la contextualización de la psicología hacia los fenómenos sociales, el enfoque que se plantea en el conflicto armado que se presenta en Colombia, se realiza mediante reconocimiento de la capacidad de agencia y la despatologización del sufrimiento que ha padecido las víctimas de dicho fenómeno, del cual se efectúa mediante unas pautas o premisas que son implementadas desde la unidad de víctimas y trata o implementan trabajos psicosociales que buscan una restauración o reparación hacia la población que se trabaja, entre las premisas se resalta unas de sus clasificaciones, que se enfoca hacia un replanteamiento del sufrimiento experimentado por las víctimas, es decir; se pretende cambiar el pensamiento de las causas estructurales del sufrimiento, que no son estrictamente intrapsíquicas, sino de reacciones de las vivencias de los eventos de violencias que ha padecido la persona y con ello no evaluarlo mediante de diagnósticos ya estandarizados (Camacho y Rico, 2016).

Por consiguiente, mediante esta concepción se replanta la intervención psicosocial hacia la población, debido a sus acontecimientos que producen un desequilibrio o desestabilización de los actos criminales padecidos “amenazas no solo contra la integridad física propia o ajena como la familia”, planteando intervenciones desde el área social, como psicoterapias grupales, enfocadas al fomento de las expresiones emocionales que permiten la adecuada liberación y estabilización de las reacciones físicas y psicológicas en la persona, así mismo con la implementación de procesos psicoeducativos “herramienta indispensable en la restauración de víctimas” con la población que beneficia en su reelaboración de los esquemas mental (Pachón, et al., 2015).

Principales autores

Kurt Lewin.

Es un psicólogo y filósofo alemán, quien es considerado el principal exponente de la psicología social al ser considerado el padre de esta rama, su principal teoría es llamada la teoría del campo, basada en la pensamiento del autor, en que el comportamiento humano es resultados de las interacciones de hechos en que se compone una campo determinado, y con ellos se desgonza dos fuerzas o factores que posee un individuo o un grupo de las cuales se determinan las situaciones, estas son denominadas como fuerza motivadora (estas impulsan o se enfocan en el objetivos) y fuerzas inhibitoras (estas son obstáculo que desfavorecen el progreso de la obtención de las metas). Según Lewin estas fuerzas se deben a que el comportamiento humano siempre está orientado a una determinada meta u objetivo.

Esta teoría compone la comprensión de la vida de un individuo en su entorno y con ello su comportamiento, al considerar que condiciones y circunstancias son factores esenciales que determinan la adquisición de los pensamientos en un individuo y con ello se deriva o se expone su determinado comportamiento (Guerri, 2015).

Auguste Comte.

Es un sociólogo francés considerado uno de los principales autores de la psicología social debido a su planteamiento de la moral positivista, esta argumenta que los fenómenos humanos son conservación o inmutables a las leyes naturales de los seres humanos, al referir que los conocimientos nacen de las experiencias externas o internas,

desde esta perspectiva se sobrelleva la ley de los tres estados, de la cual se plantea la evolución de la cultura y creencias del hombre, estos tres son:

Estado Teológico: Considerado el más primitivo, puesto que el hombre atribuyó todos los fenómenos a fuerzas míticas o mitologías, en donde nace la creación la organización de militares y sacerdotal, en una sociedad aristocrática.

Estado Metafísico: Se inicia el pensamiento abstracto, en donde la culpabilidad de los fenómenos pierde fuerza e inicia el proceso deductivo del ser humano, en este estado se destaca que la sociedad logra la primicia en donde se observa el estamento jurídico y la clase media.

Estado Positivo: Se destaca la madurez del pensamiento del hombre, no se busca la explicación del fenómeno o dichas causas que lo producen, el pensamiento adoptado fue encaminado a la observación de las vivencias o experiencias de cada individuo y la relación que este conlleve, se destaca el valor máximo del estamento industrial y proletariado (Vitoria, 2006-2019).

Karl Marx.

Es un filósofo, economista y sociólogo alemán, considerado como un precursor en la sociología y en la psicología social al determinar diversos conceptos y teorías que explican los diversos modelos económicos, políticos y sociales. Teniendo siempre como base primordial el psiquismo como esencial para la sociedad. Entre sus definiciones y teorías la más reconocida es el materialismo que domina la sociedad, basando este en un proceso de interpretación en el cerebro humano que hace al individuo considerado

materialista se anteponga a lo material ante el espíritu, desarrollando o definiendo la deshumanización del capitalismo que rige una sociedad, este capitalismo logra una subordinación en el ser humano ante el dinero y logra cosas materiales, partiendo de allí la psicología industrial, hoy en día llamada la psicología del consumidor (Pavón, 2016).

Finalmente se enfatiza en este capítulo la importancia de las intervenciones psicológicas desde el área social, que se puedan brindar a dicha población “víctimas del conflicto armado”, y con ello poder ofrecer una reparación desde los programas del estado a través de psicólogos sociales, en las consecuencias negativas que genera el conflicto armado, en la actualidad del país Colombiano y que durante su historia ha dejado a un sin número de personas, comunidades, municipio y regiones del territorio con afectaciones perjudiciales para su estado físico, psicológico y social.

MARCO CONTEXTUAL

Se contextualiza sobre conflicto armado en el departamento de Norte de Santander y como hoy en día sigue en incremento a raíz de la violencia ejercida por los grupos subversivos al margen de la ley, seguido de estadísticas del número de víctimas que deja este fenómeno social en el departamento y el por qué el municipio de Pamplona Norte de Santander es asignado para poder trabajar con la población que ha sido víctima del conflicto armado.

En la cordillera oriental, al oriente del país, se encuentra el municipio de Pamplona Norte de Santander, fundado el 1 de noviembre de 1549, por sus fundadores Pedro Ursúa y Ortun Velázquez, bautizándolo con el nombre de Pamplona de Indias. Este municipio es conocido por su valor histórico, al ser la primera ciudad Colombiana en proclamar su independencia el 4 de julio de 1810 (Ministerio de Cultura, 2018).

Sin embargo, más allá de su valor histórico, Pamplona se encuentra ubicado en uno de los departamentos Colombianos que guarda consigo una historia de violencia a raíz del conflicto armado, el departamento de Norte de Santander, epicentro de muchas masacres y crímenes contra los derechos humanos, vivenciados en cada uno de sus municipios como lo fueron el Catatumbo, Tibú, Málaga entre otros, concentrando acontecimiento y/o hechos que dejaron consigo una gran variedad víctimas, que según el Registro Único de Víctimas (RUV) en el 2016 un número total de 255.820 víctimas del

conflicto armado y que hoy en día siguen aumento (Unidad para las víctima UPV, 2016).

Como lo afirma el comité internacional de la Cruz Roja Colombia, al informar que en el departamento de Norte de Santander, después del posconflicto los índices de violencia han aumentado considerablemente, al presentar en sus inicios, solo cuatro días después del tan anhelado acuerdo de paz, el registro de un nuevo caso de desaparición forzosa a causa del conflicto armado, así mismo con el registro de 63 casos de víctimas de minas antipersonas y artefactos explosivos, y un incremento del 90% en el desplazamiento forzado (Oriente Noticias, 2019).

Finalmente se destaca que Pamplona, es tomado como un ejemplo y el primer municipio Colombiano, que logró con éxito el proceso de caracterización, que incluyó a 245 familias víctimas del conflicto armado, siendo uno de los municipios con variedad de asociaciones a trabajar con dicha población permitiendo no sólo el contacto con las personas, sino también tener una cobertura amplia de la población, al ser esta flotante por motivo del desplazamiento forzado (La Opinión 2015)

MARCO LEGAL

El marco legal de esta investigación aborda lo correspondiente a la normativa de nuestro país, su constitución política, la legislación actual con respecto a la ley 1448 de 2011, conocida como la ley de víctimas y restitución de tierras, la ley 1581 de 2012, la ley 1616 de salud mental y la ley 1090 de 2006, y, el código deontológico y Bioético, por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología, se hace una revisión detallada otorgando entendimiento y claridad sobre las leyes, derechos y deberes que se deben tener en cuenta dentro del desarrollo de la investigación.

Constitución Política de Colombia, Artículo 15

La constitución política de Colombia (1991) en su artículo 15 menciona que todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre y el Estado debe respetarlo y hacerlos respetar. en la recolección, tratamiento y circulación de datos se respetará la libertad y demás garantías consagradas en la constitución.

Ley Estatutaria 1581 De 2012

Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.

Artículo 1°

Objeto. La presente ley tiene por objeto desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política; así como el derecho a la información consagrado en el artículo 20 de la misma.

Artículo 2°

Los principios y disposiciones contenidas en la presente ley serán aplicables a los datos personales registrados en cualquier base de datos que los haga susceptibles de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada.

Principios rectores

Artículo 4°. Principios para el Tratamiento de datos personales. En el desarrollo, interpretación y aplicación de la presente ley, se aplicarán, de manera armónica e integral, los siguientes principios:

a) **Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos:** El Tratamiento a que se refiere la presente ley es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en ella y en las demás disposiciones que la desarrollen

b) **Principio de finalidad:** El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular;

c) **Principio de libertad:** El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.

d) **Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

e) **Principio de transparencia:** En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.

f) **Principio de acceso y circulación restringida:** El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la presente ley.

Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles e Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la presente ley.

g) **Principio de seguridad:** La información sujeta a Tratamiento por el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento a que se refiere la presente ley, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para

otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

h) Principio de confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la presente ley y en los términos de la misma.

La ley 1448 de 2011

La ley 1448 de 2011 por el cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones, el objetivo de la ley es establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3º de la presente ley, dentro de un marco de justicia transaccional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales.

Artículo 3º. Víctimas.

Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1o de enero de

1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

Artículo 4°. Dignidad.

El fundamento axiológico de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación, es el respeto a la integridad y a la honra de las víctimas. Las víctimas serán tratadas con consideración y respeto, participarán en las decisiones que las afecten, para lo cual contarán con información, asesoría y acompañamiento necesario y obtendrán la tutela efectiva de sus derechos en virtud del mandato constitucional, deber positivo y principio de la dignidad.

El Estado se compromete a adelantar prioritariamente acciones encaminadas al fortalecimiento de la autonomía de las víctimas para que las medidas de atención, asistencia y reparación establecidas en la presente ley, contribuyan a recuperarlas como ciudadanos en ejercicio pleno de sus derechos y deberes.

Artículo 6°. Igualdad.

Las medidas contempladas en la presente ley serán reconocidas sin distinción de género, respetando la libertad u orientación sexual, raza, la condición social, la profesión, el origen nacional o familiar, la lengua, el credo religioso, la opinión política o filosófica.

Artículo 7°. Garantía del debido proceso.

El Estado a través de los órganos competentes debe garantizar un proceso justo y eficaz, enmarcado en las condiciones que fija el artículo 29 de la Constitución Política.

Artículo 9º. Carácter de las medidas transicionales.

El Estado reconoce que todo individuo que sea considerado víctima en los términos en la presente ley, tiene derecho a la verdad, justicia, reparación y a que las violaciones de que trata el artículo 3 de la presente ley, no se vuelvan a repetir, con independencia de quién sea el responsable de los delitos.

Las medidas de atención, asistencia y reparación adoptadas por el Estado, tendrán la finalidad de contribuir a que las víctimas sobrelleven su sufrimiento y, en la medida de lo posible, al restablecimiento de los derechos que les han sido vulnerados. Estas medidas se entenderán como herramientas transicionales para responder y superar las violaciones contempladas en el artículo 3 de la presente Ley.

Artículo 28. Derechos de las víctimas

Las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3o de la presente Ley, tendrán entre otros los siguientes derechos en el marco de la normatividad vigente:

- Derecho a la verdad, justicia y reparación.
- Derecho a acudir a escenarios de diálogo institucional y comunitario.
- Derecho a ser beneficiario de las acciones afirmativas adelantadas por el Estado para proteger y garantizar el derecho a la vida en condiciones de dignidad.
- Derecho a solicitar y recibir atención humanitaria.

- Derecho a participar en la formulación, implementación y seguimiento de la política pública de prevención, atención y reparación integral.
- Derecho a que la política pública de que trata la presente ley, tenga enfoque diferencial.
- Derecho a la reunificación familiar cuando por razón de su tipo de victimización se haya dividido el núcleo familiar.
- Derecho a retornar a su lugar de origen o reubicarse en condiciones de voluntariedad, seguridad y dignidad, en el marco de la política de seguridad nacional.
- Derecho a la información sobre las rutas y los medios de acceso a las medidas que se establecen en la presente Ley.
- Derecho a conocer el estado de procesos judiciales y administrativos que se estén adelantando, en los que tengan un interés como parte o intervinientes.
- Derecho de las mujeres a vivir libres de violencia.

La Ley 1090 del Código deontológico y bioético del psicólogo en Colombia

La Ley 1090 del Código Deontológico y Bioético del Psicólogo en Colombia establece la normativa por la cual se debe reglamentar y tener en cuenta lo estipulado en los principios generales del artículo 2:

La Confidencialidad: Los psicólogos tienen una obligación básica respecto a la confidencialidad de la información obtenida de las personas en el desarrollo de su trabajo como psicólogos, revelarán tal información a los demás solo con el

consentimiento de la persona o del representante legal de la persona, excepto en aquellas circunstancias particulares en que no hacerlo llevaría a un evidente daño a la persona u a otros, los psicólogos informarán a sus usuarios de las limitaciones legales de la confidencialidad.

Bienestar del usuario: Los psicólogos respetarán la integridad y protegerán el bienestar de las personas y de los grupos con los cuales trabajan, cuando se generan conflictos de intereses entre los usuarios y las instituciones que emplean psicólogos, los mismos psicólogos deben aclarar la naturaleza y la direccionalidad de su lealtad y responsabilidad y deben mantener a todas las partes informadas de sus compromisos. Los psicólogos mantendrán suficientemente informados a los usuarios tanto del propósito como de la naturaleza de las valoraciones, de las intervenciones educativas o de los procedimientos de entrenamiento y reconocerán la libertad de participación que tienen los usuarios, estudiantes o participantes de una investigación.

Evaluación de técnicas: En el desarrollo, publicación y utilización de los instrumentos de evaluación, los psicólogos se esforzarán por promover el bienestar y los mejores intereses del cliente, evitarán el uso indebido de los resultados de la evaluación, respetarán el derecho de los usuarios de conocer los resultados, las interpretaciones hechas y las bases de sus conclusiones y recomendaciones. Se esforzarán por mantener la seguridad de las pruebas y de otras técnicas de evaluación dentro de los límites de los mandatos legales.

Investigación con participantes humanos: La decisión de acometer una investigación descansa sobre el juicio que hace cada psicólogo sobre cómo contribuir mejor al desarrollo de la Psicología y al bienestar humano. Tomada la decisión, para desarrollar

la investigación el psicólogo considera las diferentes alternativas hacia las cuales puede dirigir los esfuerzos y los recursos. Sobre la base de esta consideración, el psicólogo aborda la investigación respetando la dignidad y el bienestar de las personas que participan y con pleno conocimiento de las normas legales y de los estándares profesionales que regulan la conducta de la investigación con participantes humanos.

Artículo 10. Deberes y obligaciones del psicólogo. Son deberes y obligaciones del psicólogo: a) Guardar completa reserva sobre la persona, situación o institución donde intervenga, los motivos de consulta y la identidad de los consultantes, salvo en los casos contemplados por las disposiciones legales; b) Responsabilizarse de la información que el personal auxiliar pueda revelar sin previa autorización; c) Llevar registro en las historias clínicas y demás acervos documentales de los casos que le son consultados; d) Mantener en sitio cerrado y con la debida custodia las historias clínicas y demás documentos confidenciales; e) Llevar registro escrito que pueda sistematizarse de las prácticas y procedimientos que implemente en ejercicio de su profesión; f) Guardar el secreto profesional sobre cualquier prescripción o acto que realizare en cumplimiento de sus tareas específicas, así como de los datos o hechos que se les comunicare en razón de su actividad profesional; g) Cumplir las normas vigentes relacionadas con la prestación de servicios en las áreas de la salud, el trabajo, la educación, la justicia y demás campos de acción del psicólogo; h) Respetar los principios y valores que sustentan las normas de ética vigentes para el ejercicio de su profesión y el respeto por los derechos humanos.

Artículo 50. Los profesionales de la psicología al planear o llevar a cabo investigaciones científicas, deberán basarse en principios éticos de respeto y dignidad, lo mismo que salvaguardar el bienestar y los derechos de los participantes.

Artículo 51. Es preciso evitar en lo posible el recurso de la información incompleta o encubierta. Este sólo se usará cuando se cumplan estas tres condiciones: a) Que el problema por investigar sea importante; b) Que solo pueda investigarse utilizando dicho tipo de información; c) Que se garantice que al terminar la investigación se les va a brindar a los participantes la información correcta sobre las variables utilizadas y los objetivos de la investigación.

Artículo 52. En los casos de menores de edad y personas incapacitadas, el consentimiento respectivo deberá firmarlo el representante legal del participante.

Ley 1616

Por medio de la cual se expide la ley de salud mental, con el objeto de garantizar el ejercicio pleno del derecho a la salud mental a la población colombiana, priorizando a los niños, niñas y adolescentes, mediante la promoción de la salud y la prevención del trastorno mental.

Artículo 3°. Salud mental

Definida como un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción de manera tal que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana trabajar, para establecer relaciones significativas y para contribuir a la comunidad.

Artículo 4º, Garantía en la salud mental.

El estado a través del sistema general de seguridad social en salud garantizara a la población colombiana, priorizando a los niños, niñas y adolescentes, la promoción de la salud mental y prevención del trastorno mental, atención integral que incluya diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en salud para todos los trastornos mentales.

Artículo 6º Derechos de las personas

- Derecho a recibir atención integral e integrada y humanizada por el equipo humano y los servicios especializados en salud mental.
- Derecho a recibir información clara, oportuna, veraz y completa de las circunstancias relacionadas con su estado de salud, diagnóstico, tratamiento y pronóstico, incluyendo el propósito, método, duración probable y beneficios que se esperan, así como sus riesgos y las secuelas, de los hechos o situaciones causantes de su deterioro y de las circunstancias relacionadas con su seguridad social.
- Derecho a recibir la atención especializada e interdisciplinaria y los tratamientos con la mejor evidencia científica de acuerdo con los avances científicos en salud mental.
- Derecho a que las intervenciones sean las menos restrictivas de las libertades individuales de acuerdo a la ley vigente.
- Derecho a tener un proceso psicoterapéutico, con los tiempos y sesiones necesarias para asegurar un trato digno para obtener resultados en términos de cambio, bienes y calidad de vida.

- Derecho a recibir psicología y educación a nivel individual y familiar sobre su trastorno mental y las formas de autocuidado.
- Derecho a recibir incapacidad laboral, en los términos y condiciones dispuestas por el profesional de la salud tratante, garantizando la recuperación en la salud de la persona.
- Derecho a ejercer sus derechos civiles y en caso de incapacidad que su incapacidad para ejercer estos derechos sea determinada por un juez de conformidad con la ley 1306 de 2009 y demás legislación vigente.
- Derecho a no ser discriminado o estigmatizado, por su condición de persona sujeto de atención en salud mental.
- Derecho a recibir o rechazar ayuda espiritual o religiosa de acuerdo con sus creencias.
- Derecho a acceder y mantener el vínculo con el sistema educativo y el empleo, y no ser excluido por causa de su trastorno mental
- Derecho a recibir el medicamento que requiera siempre con fines terapéuticos o diagnósticos.
- Derecho a exigir que sea tenido en cuenta el consentimiento informado para recibir el tratamiento.
- Derecho a no ser sometido a ensayos clínicos ni tratamientos experimentales sin su consentimiento informado.
- Derecho a la confidencialidad de la información relacionada con su proceso de atención y respetar la intimidad de otros pacientes.
- Derecho al Reintegro a su familia y comunidad.

METODOLOGÍA

Tipo de Investigación

La presente investigación es de naturaleza cuantitativa, teniendo como referente a Hernandez, Fernandez y Baptista (2014), quien refiere que es una indagación que se realiza mediante un proceso secuencial y probatorio, utilizado para la debida recolección de datos medibles y de análisis estadísticos, con la finalidad de comprobar teorías y/o establecer pautas de comportamiento en la población o fenómeno investigado.

Diseño y alcance de Investigación

Este estudio es de diseño transaccional o transversal en el cual se realizó la recolección de datos en un único momento, con el propósito de describir las variables y analizar la incidencia e interrelación que poseen en el momento de aplicación. De igual forma, su alcance es descriptivo, debido a que no pretender indagar como se relacionan los conceptos y/o variables, sino que tiene como objetivo la especificación de las propiedades, perfiles y características de la población o fenómeno que se está indagando, es decir; describe la tendencia de la población mediante la medición y/o recolección de información ya sea de manera independiente o conjunta sobre las variables o conceptos (Hernández et al.,2014).

Población

La población de esta investigación serán 279 personas víctimas del conflicto armado, pertenecientes a la asociación una Luz en el Camino, del municipio de Pamplona Norte de Santander.

Muestra

La muestra de esta investigación es no probabilística, se denomina como la muestra que no depende de la probabilidad, si no causas o argumentos que se relacionen con los propósitos de la investigación, esta depende de un proceso de toma de decisiones por parte del investigador o de los investigadores, según sean los criterios interpuestos (Hernández et al.,2014).

Así mismo, se orienta hacia el tipo de muestreo intencional, también denominado muestreo opinático o de juicio, seleccionando los sujetos apropiados y acorde para la investigación, por medio del criterio, que es el establecimiento previamente delimitado por los investigadores hacia características específicas a cumplir por los elementos muestrales (Corral y Franco, 2015).

Criterios de inclusión

La población debe ser víctima del conflicto armado, entre las edades de 20 y 86 años y que pertenezcan a la asociación una Luz en el Camino, residentes en la ciudad de Pamplona Norte de Santander que aceptaron participar en la investigación y firmar el consentimiento informado.

Criterios de exclusión

Los criterios de exclusión de la población serán, no pertenecer a la asociación una luz en el camino, sean menores de edad y este catalogado como víctima del conflicto armado, pero no sea residente del municipio de Pamplona Norte de Santander.

Variables

Percepción emocional

La percepción emocional es entendida como la recepción y/o sensación causada de una eventualidad que genera en el individuo una determinada emoción, de igual forma, son los cambios corporales de un individuo ante una situación y/o hecho desencadenante, determinando la emoción (Se está alegre porque reímos, mas no reímos porque estamos alegres) (Fragoso y Luzuriaga 2015).

Compresión emocional

La comprensión emocional parte del entendimiento de los sentimientos ajenos de un individuo, es decir; los sentimientos propios de otra persona, entendimiento desarrollado a través de la habilidad de empatía del sujeto, definida como la compresión de sentimientos ajenos de una persona (colocarse en los zapatos de la otra persona), esto a su vez parte de la validación de haber estado en la misma situación o entender los posibles sentimientos ajenos (Fragoso y Luzuriaga 2015).

Regulación de emociones

La regulación emocional, es el autocontrol del individuo al poseer la capacidad del manejo de distintas habilidades como lo son: el dialogo interno, el control de ansiedad y

estrés, desarrollo acorde al asertividad, la resolución de conflictos, la autoafirmación positiva, el retrasar gratificaciones, y el afrontamiento de problemas (Fragoso y Luzuriaga 2015).

Instrumento

TMMS-24

EL TMMS- 24 es la adaptación del instrumento Trait Meta-Mood Sacale (TMMS) creado por Mayer y Salovey, la escala original evalúa el metaconocimiento de los estados emocionales, mediante 48 Ítems. La TMMS-24 evalúa la inteligencia emocional en tres dimensiones claves, que son: atención emocional (capacidad de sentir y expresar las emociones adecuadamente.) claridad de sentimientos (comprender adecuadamente los estados emocionales) y reparación emocional (capacidad de regular los estados emocionales adecuadamente), cada dimensión cuenta con 8 ítems con una opción de respuesta que va de 1 a 4, donde uno significa nada de acuerdo, dos algo de acuerdo, tres bastante de acuerdo, 4 muy de acuerdo y cinco totalmente de acuerdo.

Procedimiento

Fases I: Definición del problema de investigación.

En esta fase se realizó la descripción del problema, el planteamiento del problema y formulación del problema teniendo en cuenta bases teóricas, además se realizó la justificación del porque se pretende indagar acerca de esta temática y que beneficios trae a nivel individual, colectivo y teórico.

Fase II: Elaboración del marco referencial y del marco teórico.

En esta fase se realizó la búsqueda de información acerca de la Inteligencia emocional y las víctimas del conflicto armado en Pamplona, Colombia, y las investigaciones que se han realizado a nivel internacional, nacional, regional y local, y finalmente, se construyó la estructura teórica a tener en cuenta para la investigación.

Fase III: Elaboración de la metodología de investigación.

En esta fase se definió el diseño y el alcance de investigación, así mismo se delimita la población, muestra y categoría de estudio, por último, se hizo la búsqueda de la prueba de recolección de datos.

Fase IV: Trabajo de campo.

En esta etapa se realizará la aplicación del instrumento TMMS-24, a las personas víctimas del conflicto armado, pertenecientes a la asociación una luz en el camino de Pamplona Norte de Santander, Colombia.

Fase V: Análisis de resultados y elaboración de conclusiones.

En esta última fase consiste en la triangulación de la información recolectada por medio de la aplicación de la prueba TMMS-24, y la realización de las conclusiones.

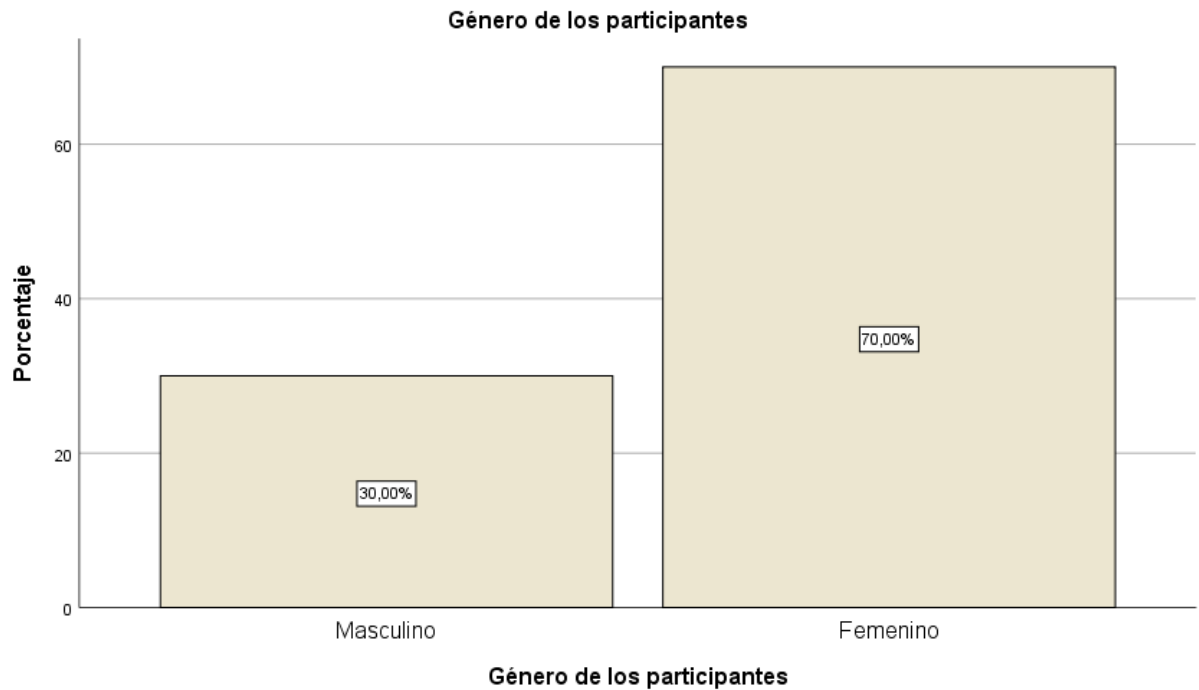
ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para el análisis de los datos obtenidos del instrumento TMMS-24 que evalúa la inteligencia emocional en tres dimensiones claves: atención emocional (capacidad de sentir y expresar las emociones adecuadamente.) claridad de sentimientos (comprender adecuadamente los estados emocionales) y reparación emocional (capacidad de regular los estados emocionales adecuadamente), se utilizó el programa Estadístico SPSS versión 25.0, donde se tomaron en cuenta parámetros descriptivos como: Frecuencias, porcentajes, medias, y desviación típica, con el objetivo de describir detalladamente todas las variables de esta investigación.

Descripción de la Población

Tabla 1 Género de participantes.

		Género de los participantes			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Masculino	9	30,0	30,0	30,0
	Femenino	21	70,0	70,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	



Gráfica 1 Genero de los participantes.

De acuerdo con la gráfica 1 se puede evidenciar que la población víctima del conflicto armado residente en la ciudad de Pamplona perteneciente a la Asociación una Luz en el Camino, a quienes se aplicó la Prueba TMMS 24, con el objetivo de medir su inteligencia emocional de acuerdo a sus tres dimensiones: atención emocional, claridad emocional y reparación emocional. El 30% de la población corresponden a hombres, siendo 9 participantes de este género, y el 70% de la población corresponde a mujeres, siendo 21 las participantes de este género.

Análisis por Variable

A continuación, se mostrarán los resultados obtenidos por cada una de las variables presentes en la prueba TMMS 24, que son claridad emocional, atención emocional, y

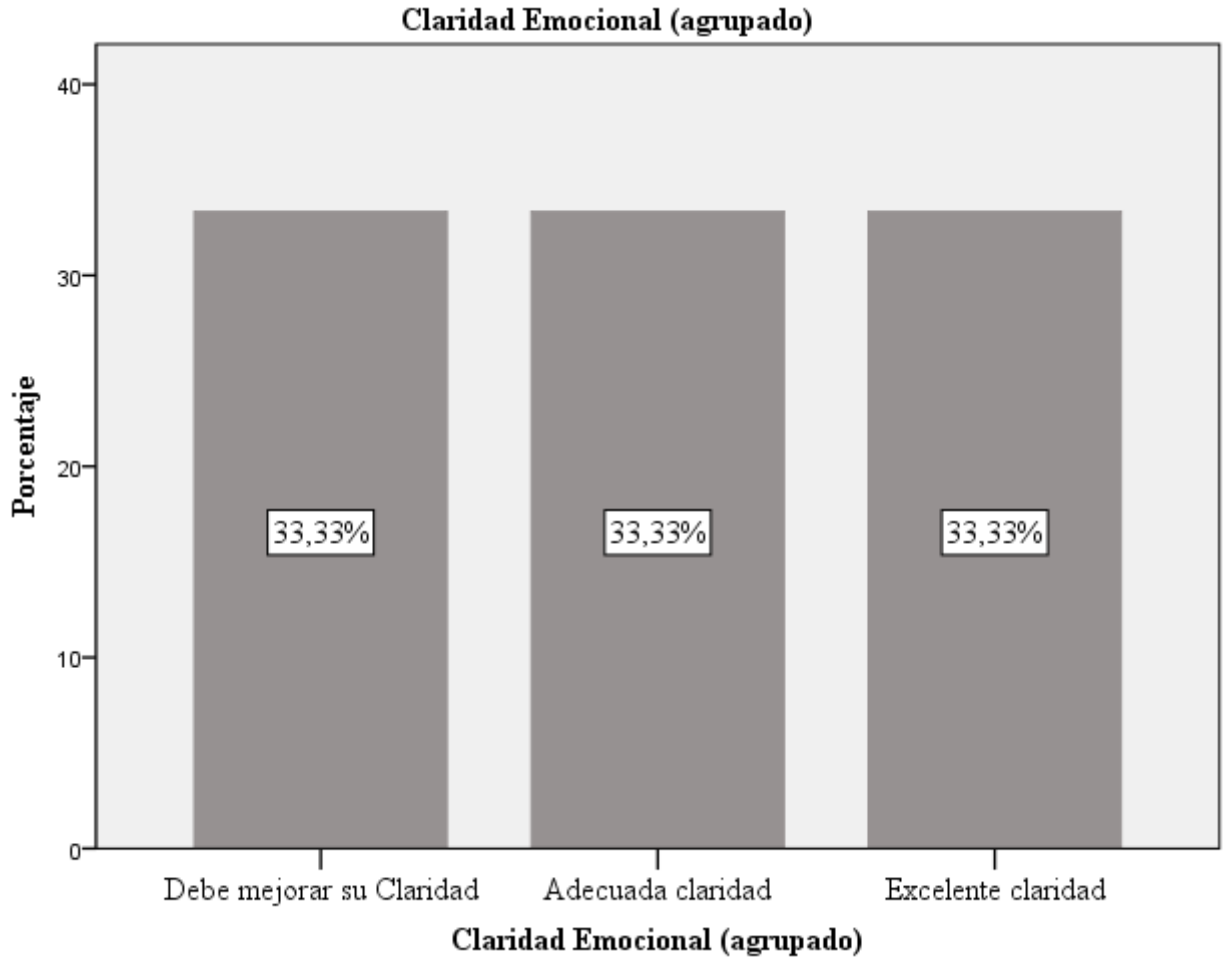
reparación emocional. En un primer momento se detallarán los datos obtenidos de la aplicación al género masculino, seguido de los datos obtenidos de la aplicación al género femenino. Estos se analizan de manera separada, debido a que la prueba TMMS-24 califica de manera diferente a cada uno.

Análisis de variables, Hombres

La prueba TMMS- 24 se aplicó a 9 participantes del género masculino, víctimas del conflicto armado, residentes en la ciudad de Pamplona que pertenecen a la asociación Una Luz En El Camino. A continuación, se presenta el análisis de las tres dimensiones de la prueba: Claridad Emocional, Atención Emocional y Reparación Emocional.

Tabla 2 Frecuencia de claridad emocional (agrupado).

		Claridad Emocional (agrupado)			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Debe mejorar su Claridad	3	33,3	33,3	33,3
	Adecuada claridad	3	33,3	33,3	66,7
	Excelente claridad	3	33,3	33,3	100,0
	Total	9	100,0	100,0	



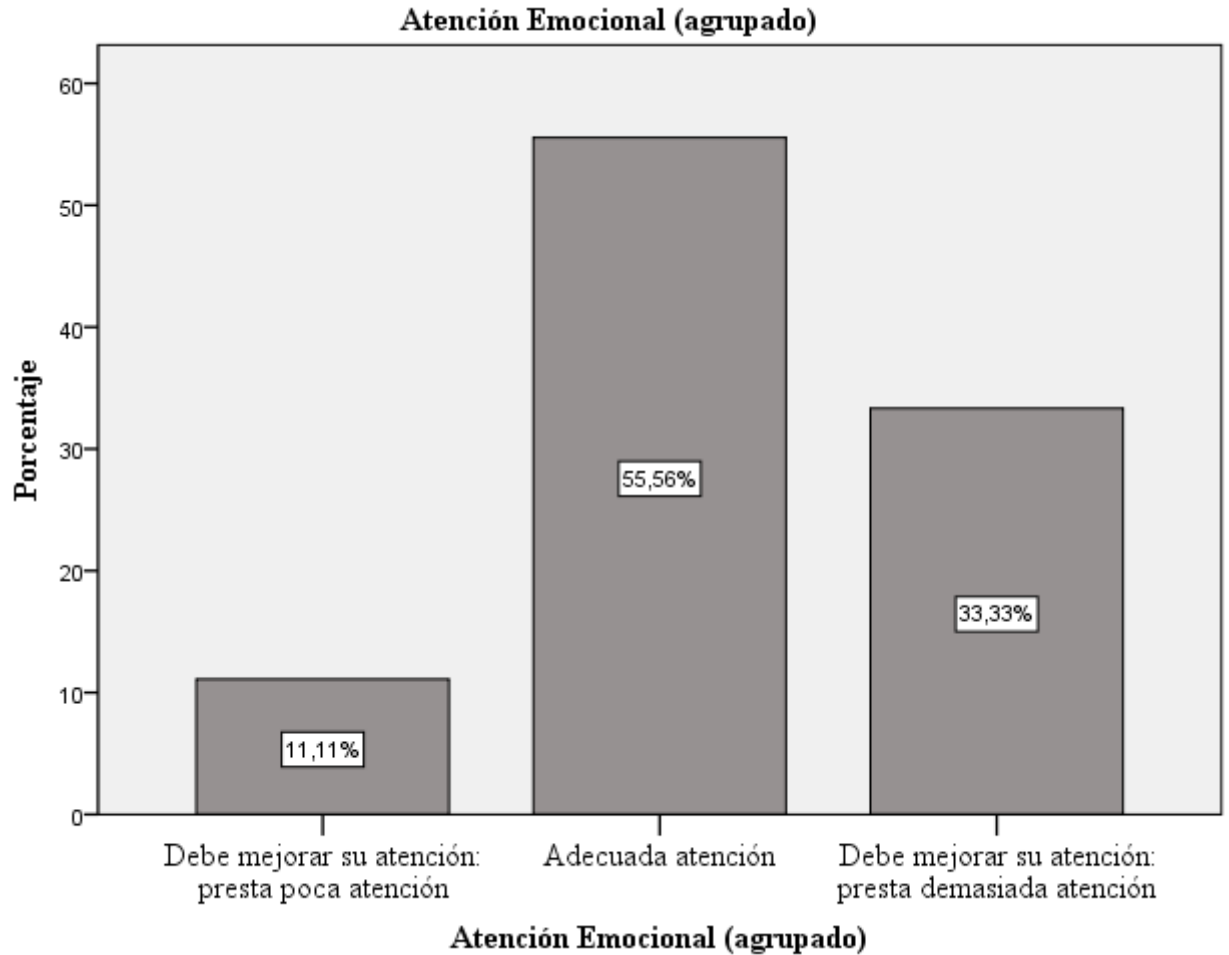
Gráfica 2 Claridad emocional (agrupado)

De acuerdo con los datos que muestra la gráfica 2 se puede evidenciar que en la dimensión de Claridad Emocional definida como la comprensión propia de las emociones con tres opciones de respuestas; se observa que el 33,3% equivalente a 3 participantes debe mejorar su claridad emocional, el 33,3% de la población equivalente a 3 participante mantiene una adecuada claridad emocional, y por último el 33,3% de la población equivalente a 3 participantes presenta una excelente claridad emocional. Por lo tanto; se puede afirmar que los hombres en esta dimensión responden en cantidades

iguales a las tres opciones, lo que significa que no hay preferencia por alguna de las opciones de respuesta.

Tabla 3 Frecuencia de atención emocional (agrupado)

		Atención Emocional (agrupado)			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Debe mejorar su atención: presta poca atención	1	11,1	11,1	11,1
	Adecuada atención	5	55,6	55,6	66,7
	Debe mejorar su atención: presta demasiada atención	3	33,3	33,3	100,0
	Total	9	100,0	100,0	



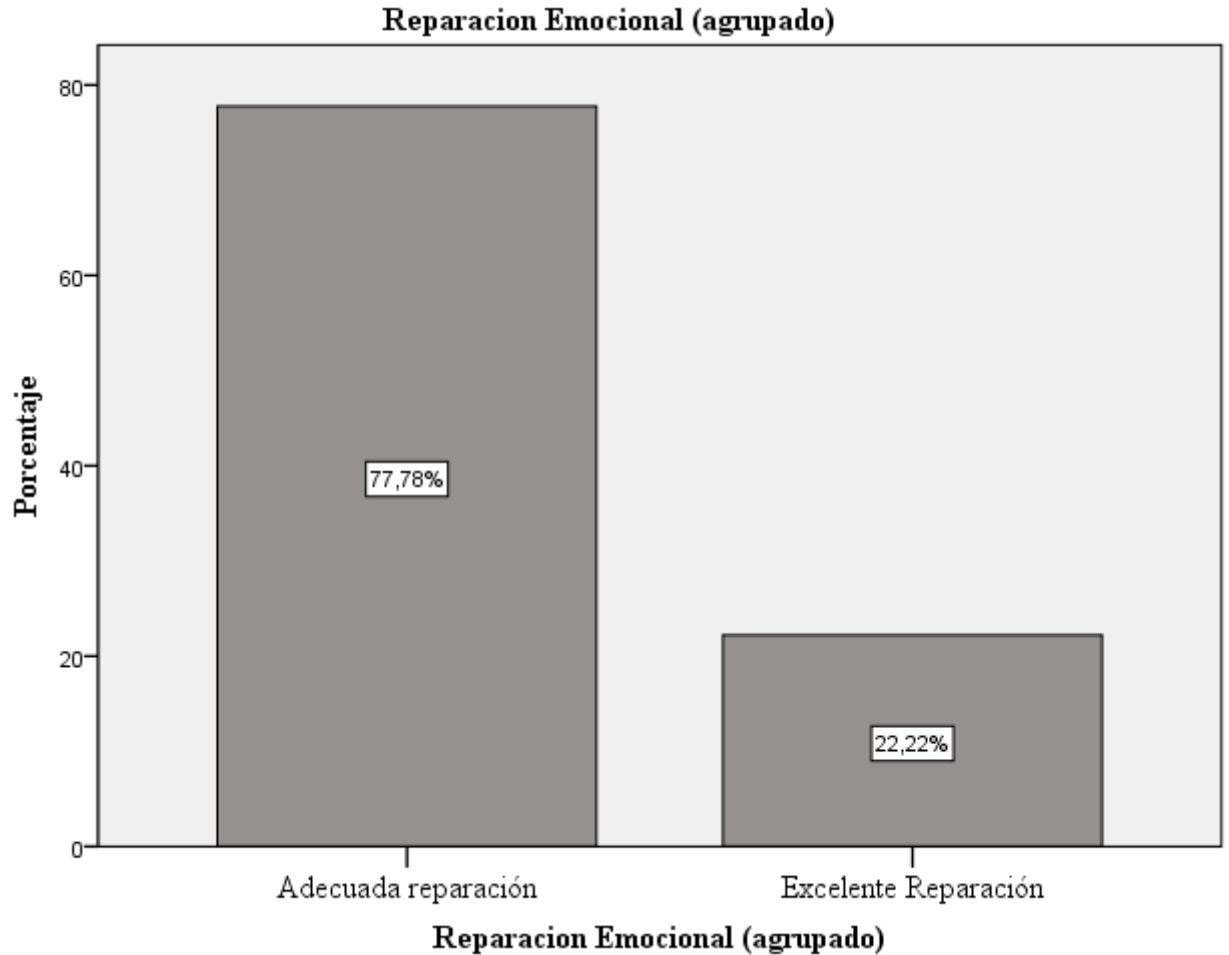
Gráfica 3 Atención emocional (agrupado).

De acuerdo con los datos que muestra la gráfica 3 Se puede evidenciar que en la dimensión de Atención Emocional definida como la capacidad de sentir y expresar las emociones de manera adecuada, cuenta con tres opciones de respuesta que son: debe mejorar su atención (presta poca atención), adecuada atención y debe mejorar su atención (presta demasiada atención); aplicada a nueve participantes hombres, se observa que: el 33,33% de los participantes, debe mejorar su atención, debido a presta poca atención; el 55,6 % de la población equivalente a 5 participantes, mantiene una adecuada atención emocional, y por último el 11,1% de la población, equivalente a 3

participantes debe mejorar su atención debido a presta demasiada atención. Por lo tanto, se puede observar que la mayoría de la población presenta adecuada atención emocional, haciendo referencia que gran parte de la población de sexo masculino, a la cual fue aplicado el test de inteligencia emocional, tiene la capacidad de sentir y expresar de manera adecuada sus emociones, esto sin dejar de lado que un menor porcentaje de la población equivalente al 33,3 % debe mejorar su atención emocional, debido a que presta demasiada atención a sus emociones.

Tabla 4 Frecuencia de reparación emocional (agrupado)

		Reparación Emocional (agrupado)			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Adecuada reparación	7	77,8	77,8	77,8
	Excelente Reparación	2	22,2	22,2	100,0
	Total	9	100,0	100,0	



Gráfica 4 Reparación emocional (agrupado)

De acuerdo con los datos que muestra la gráfica 4 Se puede evidenciar que, en la dimensión de reparación emocional, definida como la capacidad de regular los estados emocionales correctamente, con tres opciones de respuesta que son: adecuada reparación, excelente reparación, y debe mejorar su reparación; aplicada a nueve participantes hombres, se puede observar que: el 77,78 % equivalente a 7 participantes, presentan una adecuada reparación emocional; el 22,2 % de la población equivalente a 2 participantes, presentan una excelente reparación emocional. Por lo tanto, se puede

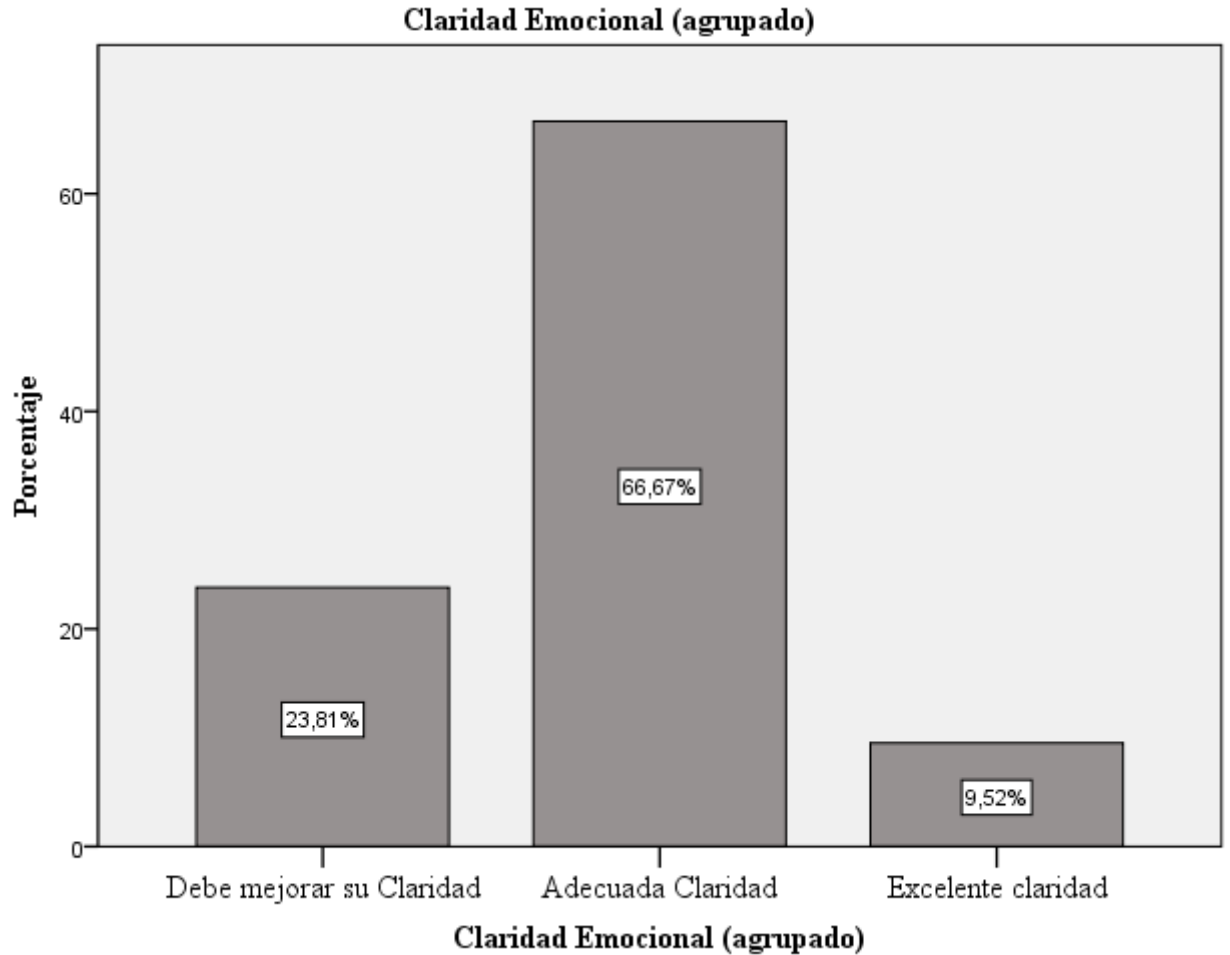
observar que, la mayoría de la población presenta adecuada regulación emocional, haciendo referencia que gran parte de la población de sexo masculino. Por lo tanto, se puede concluir que el sexo masculino mantiene una adecuada regulación de sus emociones, haciendo alusión a que existe una opción de respuesta que es excelente reparación emocional a la cual solo corresponde el 22,2 %.

Análisis de variables, Mujeres.

La prueba TMMS- 24 se aplicó a 21 participantes del género femenino, víctimas del conflicto armado, residentes en la ciudad de Pamplona que pertenecen a la asociación Una Luz En El Camino. A continuación, se presenta el análisis de las tres dimensiones de la prueba: Claridad Emocional, Atención Emocional y Reparación Emocional.

Tabla 5 Frecuencia de claridad emocional (agrupado)

		Claridad Emocional (agrupado)			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Debe mejorar su Claridad	5	23,8	23,8	23,8
	Adecuada Claridad	14	66,7	66,7	90,5
	Excelente claridad	2	9,5	9,5	100,0
	Total	21	100,0	100,0	



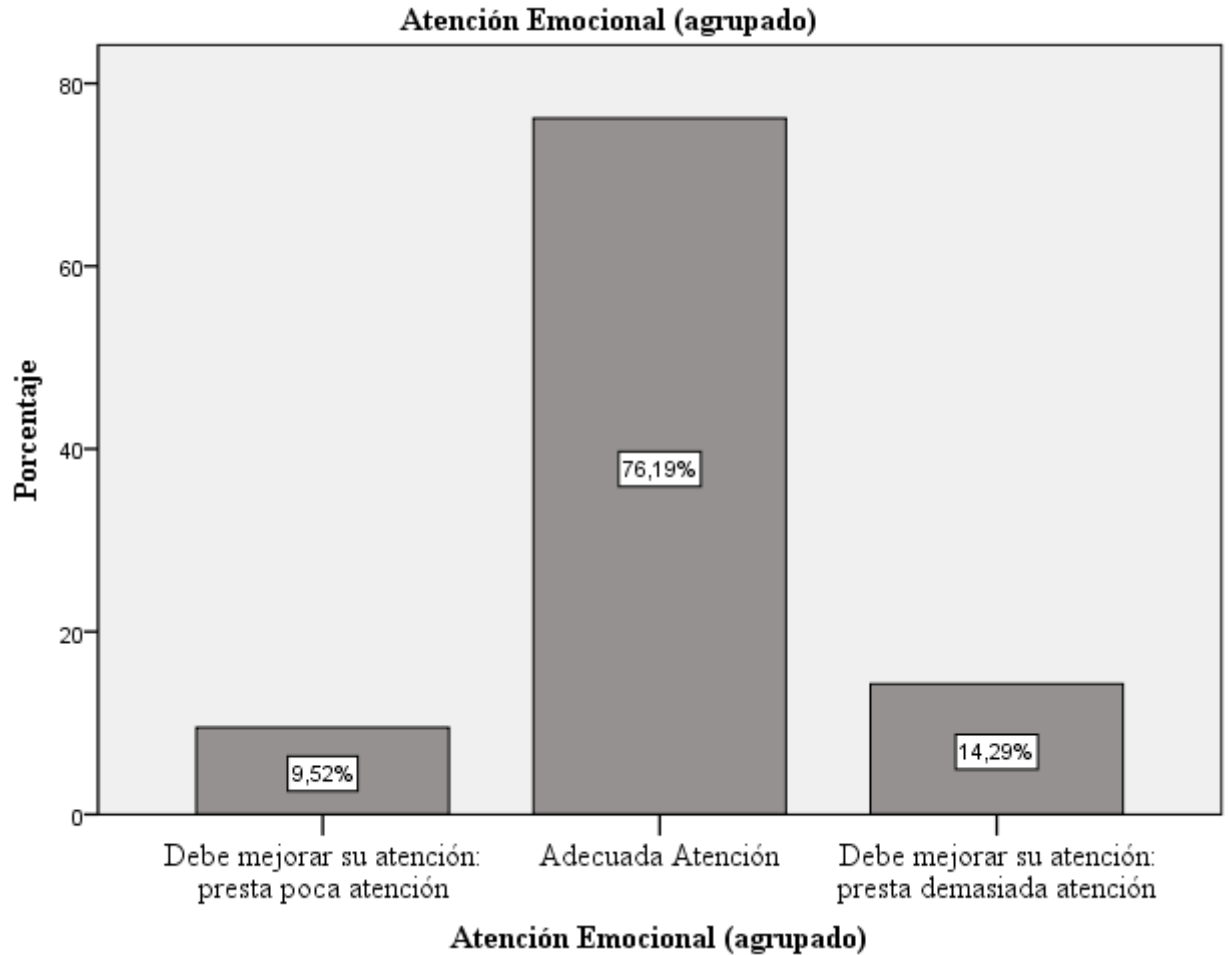
Gráfica 5 Claridad emocional (agrupado).

De acuerdo con los datos que muestra la gráfica 5 se puede evidenciar en la dimensión de Claridad Emocional, definida como la comprensión propia de las emociones, con tres opciones de respuestas, que son: debe mejorar su claridad, adecuada claridad y excelente claridad; aplicada 21 participantes mujeres, se observa que: el 23,81% equivalente a 5 participantes, debe mejorar su claridad emocional; el 66,67 % de la población equivalente a 14 participantes, mantiene una adecuada claridad emocional, y por último el 9,52 % de la población, equivalente a 2 participantes presenta una excelente claridad emocional. Por lo tanto, se puede observar que las

mujeres en la dimensión de claridad emocional presentan en su mayoría, haciendo alusión a 14 de 21 participantes una adecuada claridad emocional.

Tabla 6 Frecuencia de atención emocional (agrupado).

		Atención Emocional (agrupado)			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Debe mejorar su atención: presta poca atención	2	9,5	9,5	9,5
	Adecuada Atención	16	76,2	76,2	85,7
	Debe mejorar su atención: presta demasiada atención	3	14,3	14,3	100,0
	Total	21	100,0	100,0	



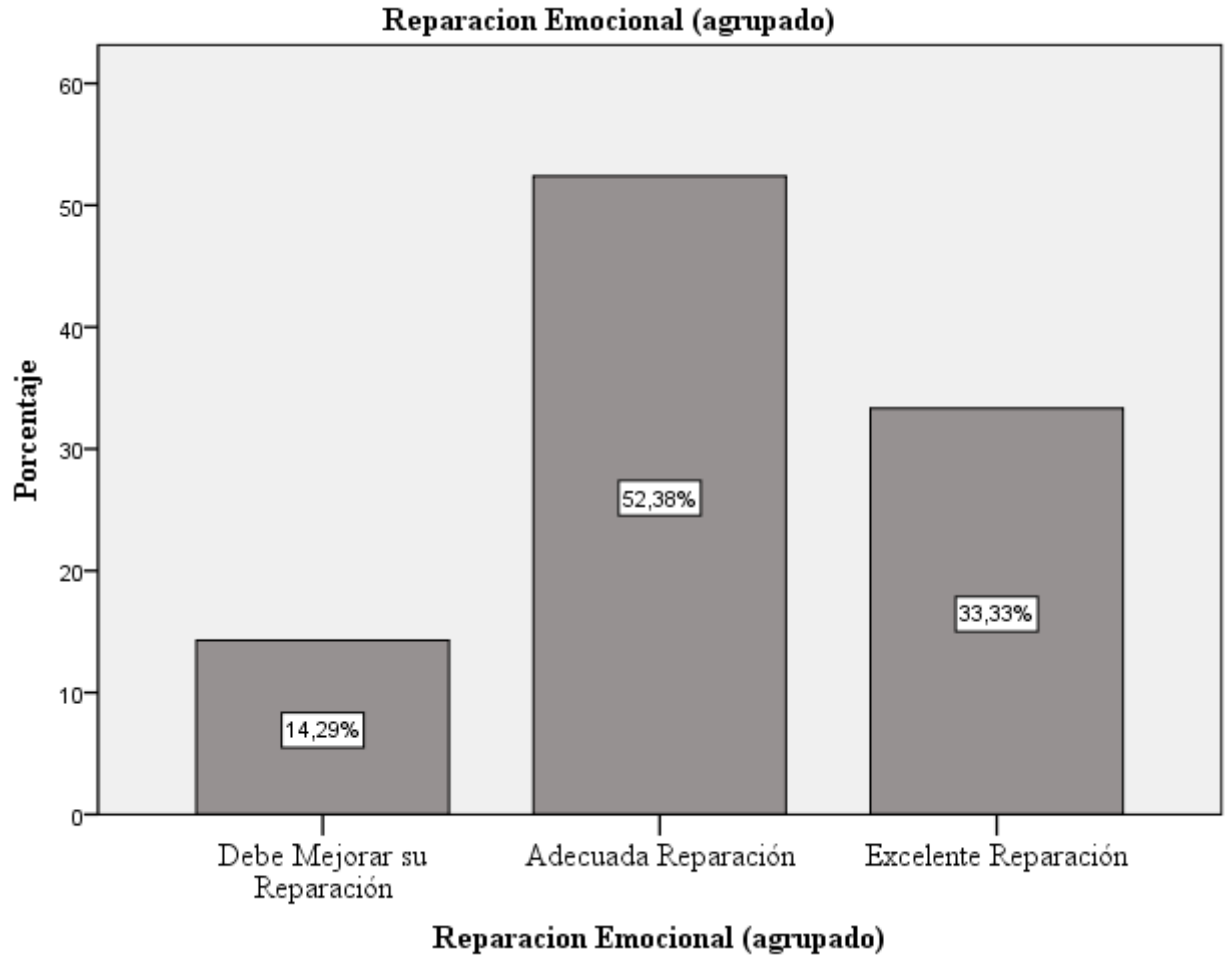
Gráfica 6 Atención emocional (agrupado).

De acuerdo con los datos que muestra la gráfica 6 Se puede evidenciar que en la dimensión de atención emocional, definida como la capacidad de sentir y expresar las emociones de manera adecuada, cuenta con tres opciones de respuesta que son: debe mejorar su atención (presta poca atención), adecuada atención y debe mejorar su atención (presta demasiada atención); aplicada a 21 participantes mujeres, se observa que: el 9,5 % equivalente a 2 participantes, debe mejorar su atención, debido a presta poca atención; el 76,2 % de la población equivalente a 16 participantes, mantiene una

adecuada atención emocional, y por último el 14,3 % de la población, equivalente a 3 participantes debe mejorar su atención debido a presta demasiada atención. Por lo tanto, se puede observar que, la mayoría de la población presenta adecuada atención emocional, haciendo referencia que gran parte de la población de sexo femenino, tiene la capacidad de sentir y expresar de manera adecuada sus emociones.

Tabla 7 Frecuencia de reparación emocional (agrupado).

		Reparación Emocional (agrupado)			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Debe Mejorar su Reparación	3	14,3	14,3	14,3
	Adecuada Reparación	11	52,4	52,4	66,7
	Excelente Reparación	7	33,3	33,3	100,0
	Total	21	100,0	100,0	



Gráfica 7 Reparación emocional (agrupado).

De acuerdo con los datos que muestra la gráfica 7 se puede evidenciar en la dimensión de reparación emocional, definida como la capacidad de regular los estados emocionales correctamente, con tres opciones de respuesta que son: adecuada reparación, excelente reparación, y debe mejorar su reparación; aplicada a 21 participantes mujeres, se puede observar que: el 14,3 % equivalente a 3 participantes, debe mejorar su reparación emocional, el 52,4 % de la población equivalente a 11 participantes, presentan una adecuada reparación emocional. Y por último que el

33,33% de los participantes equivalente a 7 mujeres, presentan una excelente capacidad para regular sus estados emocionales.

Análisis Correlacional

Correlación lineal de Pearson

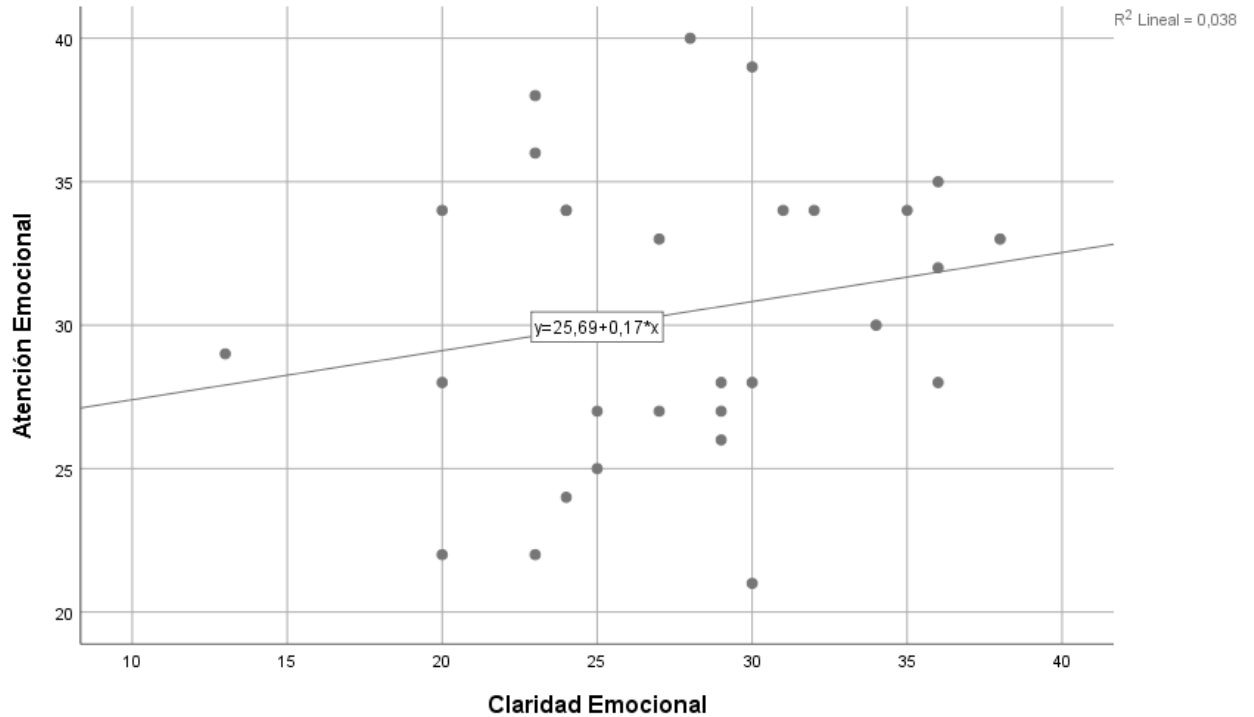
Para obtener los resultados en este apartado se tuvo en cuenta el coeficiente de correlación de Pearson por medio del programa estadístico SPSS versión 25.0, este proceso mide el grado de variación entre dos variables relacionadas linealmente. El valor del índice de correlación varía en un intervalo de -1 a 1, y se simboliza con la letra r . Si r es igual a 1 ($r = 1$) existirá una relación positiva perfecta, además indica que la relación es directa, esto quiere decir que, si una de las variables aumenta la otra también lo hará. Por el contrario, si r es igual a -1 ($r = -1$), existirá una correlación negativa perfecta, lo que significa que hay una correlación inversa entre las variables, es decir si la una aumenta por consiguiente la otra disminuye. Ahora bien, si r es igual a 0 ($r = 0$) no existe una relación alguna, esto resaltando que entre más se aleje el valor de r de 0 más fuerte será la relación.

Para aclarar más los conceptos tenemos que una relación perfecta positiva es de 1, esto quiere decir que a medida que aumenta una variable aumenta la otra y, una relación perfecta negativa es de -1, lo que significa que a medida que una variable aumenta la otra disminuye. Cuanto mayor se acerque a 1 (-1) mayor será la relación, y menor cuanto más se acerque a 0.

Tabla 8 Correlaciones.

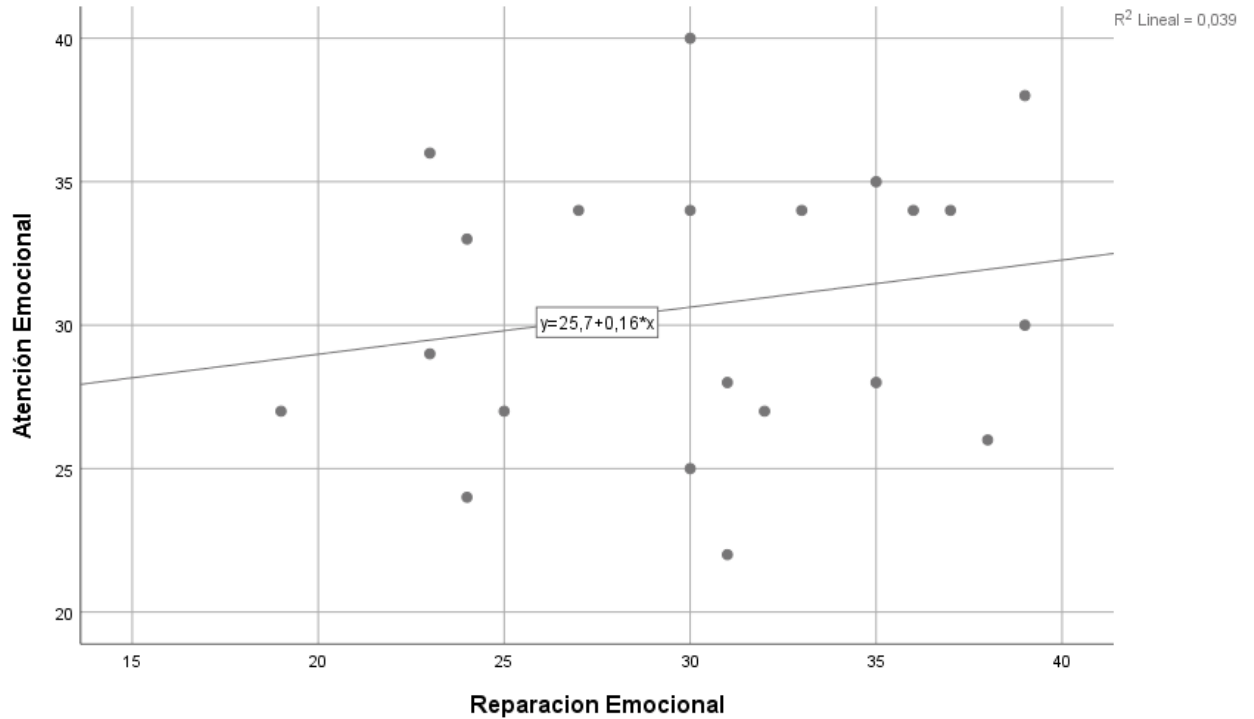
Correlaciones				
		Atención Emocional	Claridad Emocional	Reparación Emocional
Atención Emocional	Correlación de Pearson	1	,196	,132
	Sig. (bilateral)		,300	,487
	N	30	30	30
Claridad Emocional	Correlación de Pearson	,196	1	,358
	Sig. (bilateral)	,300		,052
	N	30	30	30
Reparación Emocional	Correlación de Pearson	,132	,358	1
	Sig. (bilateral)	,487	,052	
	N	30	30	30

La tabla 8 permite ver la relación entre las variables atención emocional, claridad emocional y reparación emocional, para los valores obtenidos a partir del SPSS versión 25.0 en el género femenino, además se puede evidenciar los niveles de significancia para cada una de las correlaciones.



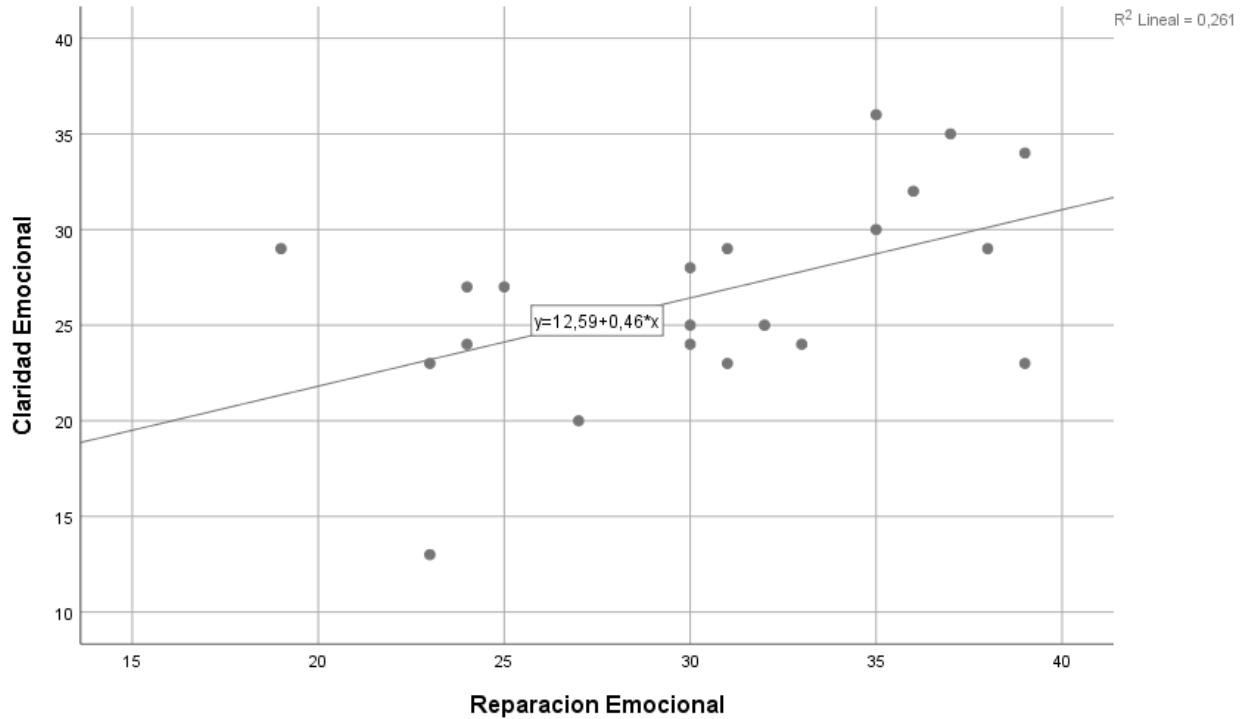
Gráfica 8 Correlación de atención y claridad emocional.

La grafica 8 permite ver la correlación entre las variables atención emocional y claridad emocional para los valores obtenidos en el género femenino, en ella se puede apreciar que existe una relación positiva, es decir que a medida que aumenta una variable la otra también aumenta proporcionalmente en $r=0.196$, es decir que a medida que aumenta la capacidad de actuar y expresar las emociones adecuadamente, también se aumenta la capacidad de comprender adecuadamente los estados emocionales. Con una significancia de 0.3, lo que indica que la relación es débil, dado que los valores están más cerca cero.



Gráfica 9 Correlación de atención y reparación emocional.

En la gráfica 9 se puede evidenciar la correlación de Pearson (obtenida a partir del programa SPSS versión 25.0) existente entre las variables atención emocional y reparación emocional para los valores obtenidos en mujeres, por lo que se puede afirmar que la relación es positiva en $r=0.132$, lo que significa que a medida que aumenta una variable la otra también aumenta, es decir, que a medida que aumenta la capacidad de sentir y expresar las emociones adecuadamente, también aumenta la capacidad de regular los estados emocionales, sin embargo, es propio resaltar que la relación es débil por lo que el valor de r está más cerca de cero.



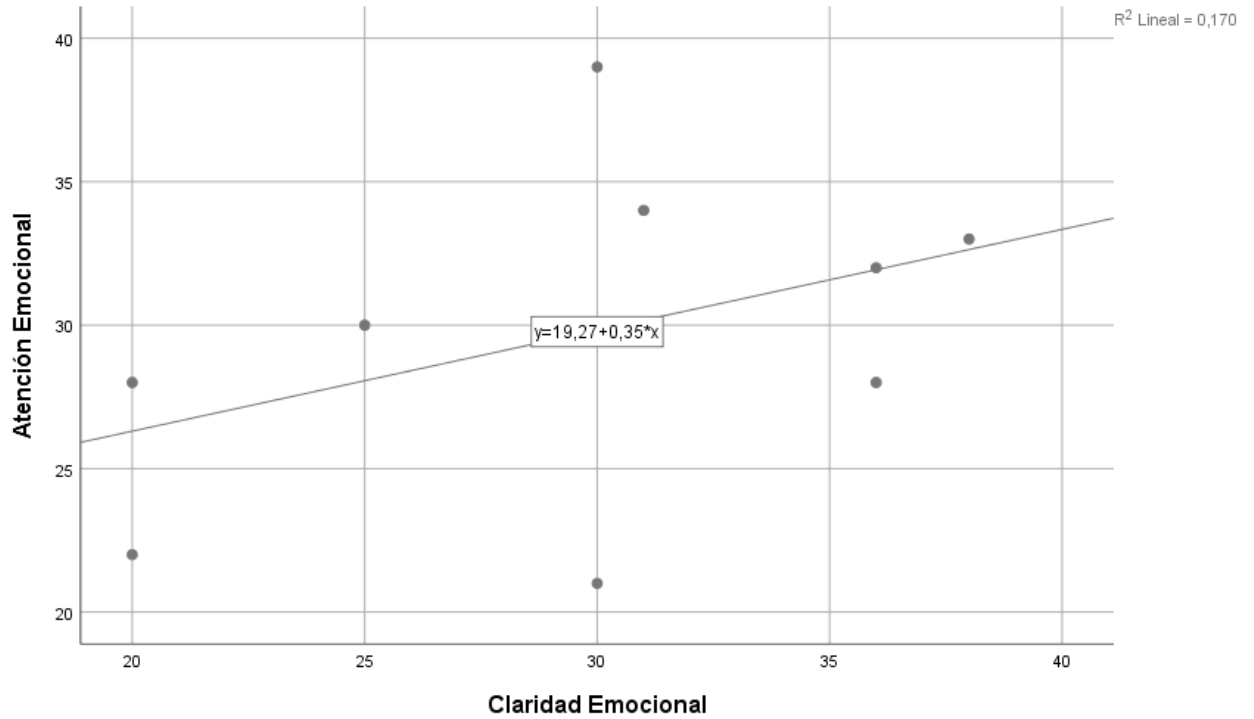
Gráfica 10 Correlación de claridad y reparación emocional.

La grafica 10 muestra la correlación Pearson entre las variables claridad emocional y reparación emocional, con un valor en $r=0.358$, lo que significa que la relación es positiva, es decir que a medida que aumenta una dimensión la otra también aumenta, es decir, que a medida que aumenta la capacidad de comprender adecuadamente los estados emocionales, también aumenta la capacidad regular los estados emocionales adecuadamente, es importante resaltar que la relación se caracteriza por ser significativa, con un nivel de significancia de 0.052, dado que entre más cerca se encuentra este nivel de cero mayor es la significancia.

Tabla 9 Correlación población masculina.

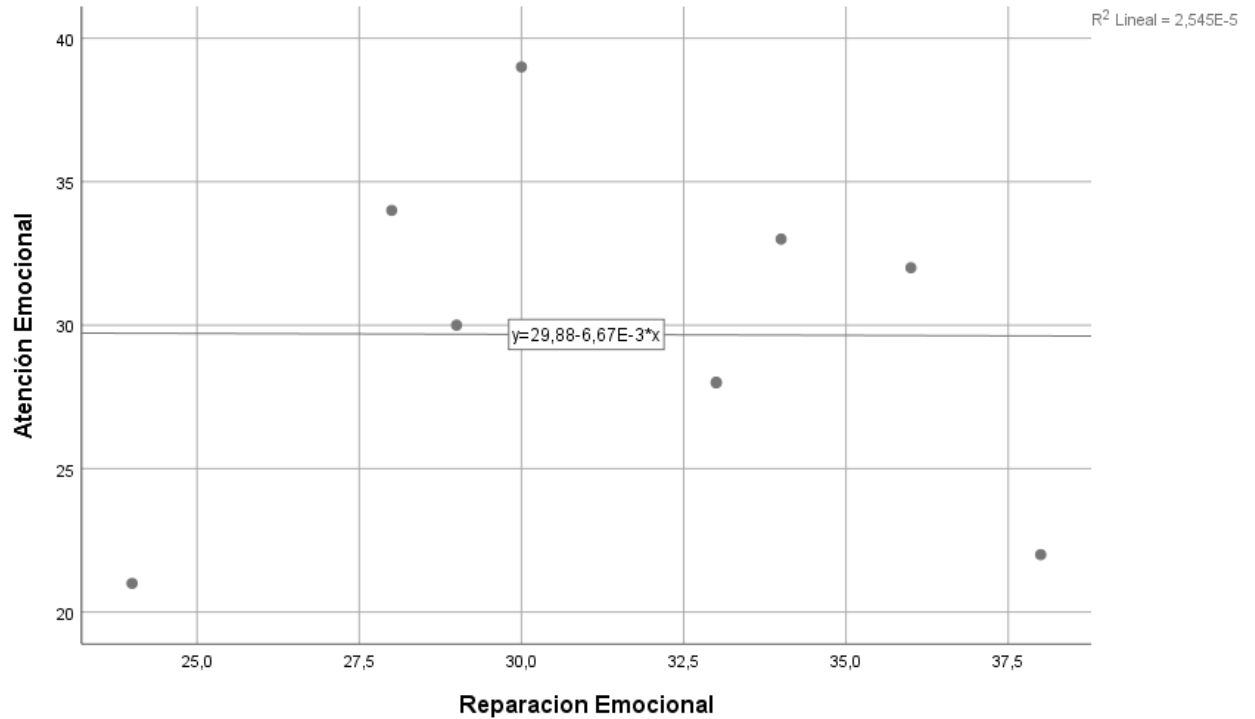
		Correlaciones		
		Atención Emocional	Claridad Emocional	Reparación Emocional
Atención Emocional	Correlación de Pearson	1	,412	-,005
	Sig. (bilateral)		,270	,990
	N	9	9	9
Claridad Emocional	Correlación de Pearson	,412	1	-,062
	Sig. (bilateral)	,270		,875
	N	9	9	9
Reparación Emocional	Correlación de Pearson	-,005	-,062	1
	Sig. (bilateral)	,990	,875	
	N	9	9	9

La tabla 9 permite ver la relación entre las variables atención emocional, claridad emocional y reparación emocional, para los valores obtenidos a partir del SPSS versión 25. 0 en el género masculino, además se puede evidenciar los niveles de significancia para cada una de las correlaciones.



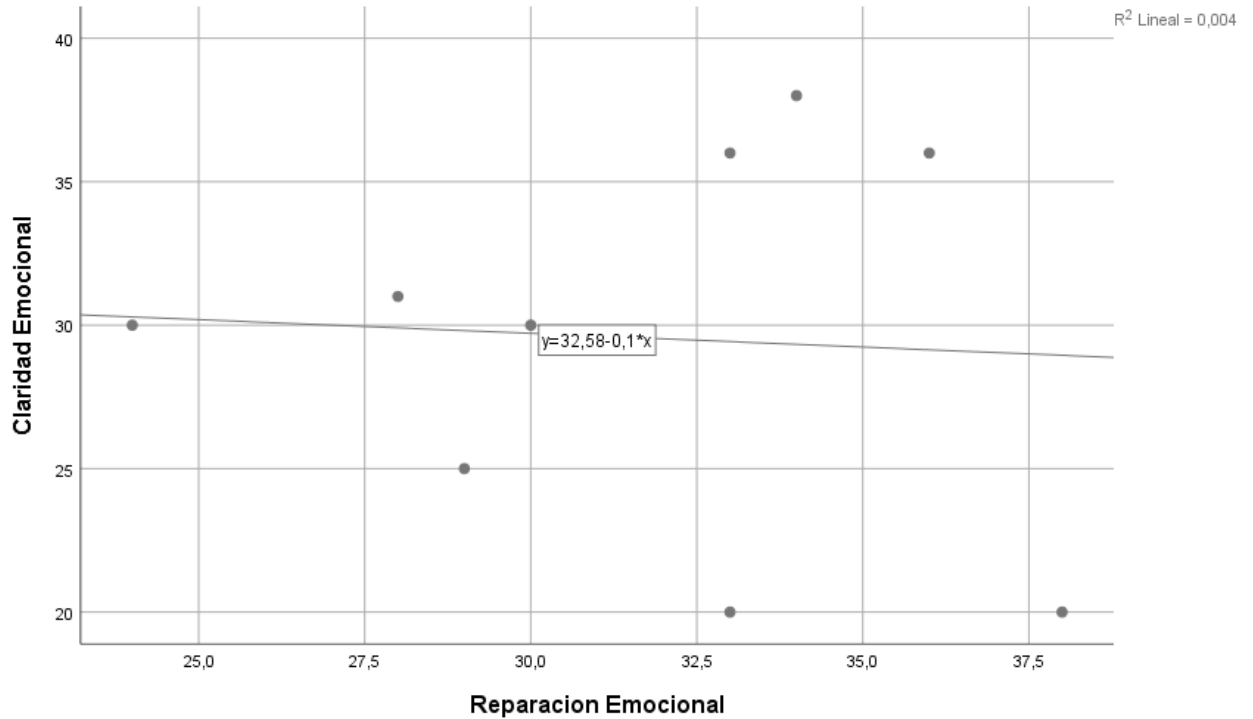
Gráfica 11 Correlación de atención y claridad emocional.

La gráfica 11 permite observar la correlación que existe entre las variables atención emocional y claridad emocional, con un valor en $r = 0,412$, es positiva, porque a medida que aumenta una variable por consiguiente aumenta la otra. Es decir que a medida que aumenta la capacidad de sentir y expresar las emociones adecuadamente, por consiguiente, también aumenta la comprensión adecuada de los estados emocionales. Además, es significativa dado que el valor en r tiende a alejarse de 0.



Gráfica 12 Correlación de atención y reparación emocional.

La grafica 12 permite observar la correlación que existe entre las variables de atención emocional y reparación emocional, donde $r = -0.005$, es negativa, inversa, por que a medida que una variable aumenta por consiguiente la otra disminuye. Es decir que a medida que aumenta la capacidad de sentir y expresar las emociones de manera adecuada, disminuye la capacidad de regular los estados emocionales, o viceversa, a medida que aumenta la reparación emocional, disminuye la atencion emocional. Además de que es débil dado que r está más cerca de 0.



Gráfica 13 Correlación de claridad y reparación emocional.

En la gráfica 13 se observa la correlación que existe entre la variable claridad emocional y reparación emocional, donde $r = -0,062$ negativa, inversa, porque a medida que una variable aumenta por consiguiente la otra disminuye. Es decir que a medida que aumenta la capacidad de comprender adecuadamente los estados emocionales, disminuye la capacidad de regular los estados emocionales de manera adecuada, o viceversa, a medida que aumenta la reparación emocional, disminuye la claridad emocional. Además de que es débil dado que r está más cerca de 0.

DISCUSIÓN

A continuación, se expone la discusión de resultados del presente estudio, donde participaron 30 personas, 21 mujeres y 9 hombres víctimas del conflicto armado residentes en Pamplona Norte de Santander pertenecientes a la asociación una luz en el camino, con el objetivo de identificar el nivel de inteligencia emocional presente en la población, hallando una similitud y diferencias entre los géneros.

Como primera instancia, la población masculina mostró una particularidad en una de las dimensiones de su inteligencia emocional a nivel grupal, al presentar en su claridad emocional (Comprender adecuadamente los estados emocionales), un resultado de 33,3 % en cada opción de respuesta, evitando determinar una conclusión de esta dimensión, esta eventualidad es explicada mediante la teoría de William James, quien afirma que la identificación del estado emocional del hombre no es constante, al ser determinada por los estímulos del ambiente en que se encuentra, variando su nivel y con ello su estabilidad.

Sin embargo, según Salovey y Mayer, citado por Acevedo y Murcia (2017), refieren que mediante la estructuración en la concepción de la inteligencia emocional, un componente clave para un nivel acorde, es la capacidad de sentir y expresar adecuadamente las emociones (la atención emocional), sin importar los estímulos ambientales como refiere la teoría de William James, evidenciando que pese a que la dimensión de claridad es variable en la población, su dimensión de atención emocional

se presenta un nivel más constante y favorable al poseer un resultado de adecuada atención emocional de 55,6 % de la población equivalente a 5 de 9 participantes.

De igual forma, no se inhibe la correlación que existente entre estas dimensiones, como se expone en la gráfica 11, correlación de atención y claridad emocional con un valor en $r = 0,412$ positiva, es decir son directamente proporcionales, Además, es significativa dado que el valor en r tiende a alejarse de 0, por consiguiente, en la existencia de diferencias en las anteriores teorías, no evita que las dimensiones se unen para corroborar positivamente una adecuada inteligencia emocional.

No obstante, esta relación positiva no es existente entre las correlaciones en las dimensiones de la atención y reparación emocional (valor de $r = -0.005$), y claridad y reparación emocional (valor de $r = -0,062$), ambas negativas, es decir; son inversamente proporcionales, siendo en ambas correlaciones débiles dado que r está más cerca de 0.

Denotando diferencias con la población femenina en las correlaciones, con valores desiguales entre las dimensiones de atención y reparación emocional, un resultado de $r=0.132$, positiva, lo que significa son directamente proporcionales sin inhibir que esta correlación es débil por lo que el valor de r está más cerca de cero, y las dimensiones de claridad y reparación emocional, un resultado de $r=0.358$, siendo también positiva con la diferencia de ser 0.052.

Sin embargo, aunque en la presente investigación no se buscaba comparaciones entre la población debido a la diferencia de la cantidad de hombres y mujeres, era inevitable hallar diferencias entre ellos, debido a la predisposición psicosocial de las diferencias en la inteligencia emocional existente entre los géneros, tal y como lo refuta la

investigación denominada “La inteligencia emocional desde la perspectiva del sexismo” por Bermejo Carretero Raúl y Hernández Nolasco Alberto, en el año 2016, al exponer como resultado que los perfiles de gestión emocional y con ello la inteligencia emocional son distintos para hombre y mujeres.

De igual forma, este hecho entre los géneros es corroborado por diversas investigaciones que sustentan a los autores Bermejo Raúl y Alberto Hernández, entre ellas se presenta la investigación titulada “Elementos mediadores de la felicidad y el bienestar subjetivo en hombres y mujeres” realizada por Sánchez y Méndez (2011), cuyo objetivo era identificar las diferencias entre los géneros respecto de los mediadores de la felicidad y el bienestar, para ello se tuvo una muestra de 203 estudiantes universitarios de la ciudad de México, enmarcando como resultado la supremacía de las mujeres en habilidades emocionales, así como en la expresión y entendimiento emocional.

Igualmente, se añade la investigación realizada por Sánchez, Retana y Carrasco (2008), en su estudio sobre la “Evaluación psicológica del entendimiento emocional: diferencias y similitudes entre hombres y mujeres”, cuyo objetivo fue medir las habilidades de comprensión del contexto ideal para la experiencia de emociones, como segundo el entendimiento de causas y consecuencias de cada emoción y por último el conocimiento de emociones complejas y contradictorias, obteniendo como resultado las diferencias significativas en las emociones como los son la felicidad, miedo, enojo, y amor, pero denotando la tristeza en la población femenina al demostrar más entendimiento en esta emoción (Ortega, Duran, Arrieta, Rivera y García, 2013). Por

consiguiente, fue inevitable para la presente investigación no denotar las diferencias en las variables evaluadas de la inteligencia emocional de los géneros de la muestra evaluada.

Por otra parte, en la dimensión de la inteligencia emocional en la población masculina y femenina se resalta la investigación denominada “la educación emocional y el contexto familiar” por María Soledad Blanco Gallardo en el año 2017 en España, en donde se dio como resultado que los adolescentes pertenecientes a una clase media baja tienen mayor resiliencia que los de clase media alta, como consecuencia de la necesidad de mostrarse fuertes ante situaciones dramáticas de droga, violencia de género o pobreza, así mismo, se presenta que las personas expuestas a eventos o circunstancias fuertes, tienen la mentalidad de sobreponerse, aludiendo a la dimensión de reparación emocional (capacidad de regular los estados emocionales) con el fin de gestionar adecuadamente las emociones como un método preventivo y de autocuidado.

Teoría refutada en los resultados de la tabla 4 frecuencia de reparación emocional (agrupado) en la población masculina, donde expone un 77,8 % y un 22,2 % de una adecuada y excelente reparación emocional, así mismo, en la tabla 7 frecuencia de reparación emocional (agrupado) en la población femenina, se presenta un 52,4% y un 33,3 % de la población en una adecuada y excelente reparación emocional, evidenciando una similitud en la población en la corroboración de las personas expuestas a circunstancias fuertes poseen la mentalidad de sobreponerse pese al evento.

Finalmente, en los resultados de la población femenina se halló otra diferencia con la población masculina basados desde la teoría de William James, quien afirma que la

identificación del estado emocional del hombre no es constante, al ser determina por los estímulos del ambiente, es decir una inestabilidad en la dimensión de claridad emocional, sin embargo, con las mujeres se presentaron resultados de 66,7 % de la población equivalente a 14 de 21 participantes que mantiene una adecuada claridad emocional, y un 9,5 % de la población, equivalente a 2 de 21 participantes que presenta una excelente claridad emocional, demostrando que una persona puede comprender adecuadamente los estados emocionales.

De igual forma, en la dimensión de atención emocional la teoría de William James no entra en conflicto con la teoría de Salovey y Mayer, al ser previamente aludida por los resultados anteriores, resaltando favorables resultados en la dimensión de atención emocional con respecto a la población femenina con un 76,2 %, equivalente a 16 participantes, las cuales mantiene una adecuada atención emocional. Igualmente, en la correlación en su claridad y atención emocional, se corrobora al presentar un resultado positivo, de en $r=0.196$ con una significancia de 0.3, lo que significa que la relación es débil, dado que los valores están más cerca cero.

CONCLUSIONES

En esta investigación se planteó como objetivo general identificar el nivel de inteligencia emocional en víctimas de conflicto armado de la asociación una Luz en el Camino de Pamplona Norte de Santander, mediante una investigación cuantitativa, generando estrategias psicoeducativas que favorezcan el estado emocional de las víctimas a futuro, con el fin de darle cumplimiento a este objetivo se aplicó el instrumento de medición TMMS-24, que mide la inteligencia emocional por medio de tres variables: percepción emocional, comprensión de sentimientos y regulación emocional. Posteriormente se analizó la información por medio del programa estadístico SPSS versión 0.25, el cual dio los resultados de cada una de las variables de hombres y mujeres, además de la correlación entre variables.

Los resultados de los hombres mostraron que la variable de reparación emocional, definida como la capacidad de regular los estados emocionales correctamente, fue la mejor puntuada, debido a que la opción de respuesta “adecuada reparación emocional”, obtuvo un valor de 77% y la siguiente puntuación fue de 22% en la opción de “excelente reparación emocional”, por lo tanto, es la variable con mejor puntuación para el género masculino. Seguido esta la variable de atención emocional, definida como la capacidad de sentir y expresar las emociones de manera adecuada, con una puntuación de 55,56% en la opción de adecuada atención. De último esta la variable de claridad emocional, con una puntuación igual en sus tres opciones de respuesta, con un puntaje del 33,33%.

Teniendo en cuenta lo anterior se puede concluir entonces que el género masculino, tiene una mejor capacidad de regular los estados emocionales de manera adecuada, y debe trabajar en el mejoramiento de la capacidad de sentir y expresar de manera adecuada las emociones, mantienen un nivel adecuado de inteligencia emocional, esto se ve reflejado en las respuestas del test su mayoría puntúan respuestas positivas.

Los resultados de las mujeres mostraron en la variable de atención emocional, definida como la capacidad de sentir y expresar las emociones de manera adecuada obtuvo una puntuación alta en la opción de respuesta de adecuada atención, con un puntaje de 76,2%, seguida de la claridad emocional, definida como la comprensión propia de las emociones con una puntuación de 66,7% en su opción de respuesta de adecuada claridad, y por último la variable de reparación emocional definida como la capacidad de regular los estados emocionales correctamente.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, para el género femenino, se ve una mejor capacidad de expresar de manera adecuada las emociones, y se debe trabajar en el mejoramiento de la regulación de los estados emocionales, esto sin omitir que el género femenino presenta buenas puntuaciones en el Test de inteligencia emocional.

Aunque no se puede hacer una correlación entre los géneros, debido a la diferencia de participantes por cada uno, si se puede expresar que en las mujeres se ve marcado con mejor puntuación la atención emocional, y en los hombres se ve marcado una mejor puntuación en la variable de reparación emocional.

Dentro de la correlación de las variables en el género femenino se puede concluir que la variable de atención emocional y claridad emocional existe una relación positiva, lo

que quiere decir que a medida que una variable aumenta la otra aumenta proporcionalmente. En la correlación de atención emocional y reparación emocional, existe una correlación positiva, lo que significa que a medida que aumenta una variable, aumenta la otra, y por último que las variables de claridad emocional y reparación emocional existen una relación positiva.

Por lo tanto, se concluye que, de acuerdo con los resultados obtenidos por el Test para el género femenino, todas las variables se correlacionan de manera positiva, lo que quiere decir que al momento que una variable aumenta la otra por consiguiente también lo hace.

En la correlación realizada para el género masculino, entre las variables del Test se observó que, entre las variables de atención emocional y claridad emocional, existe una correlación positiva, ósea que a medida que aumenta una variable, la otra también lo hace. Entre las variables de atención emocional y reparación emocional existe una correlación negativa, lo que significa que, si aumenta la reparación emocional, disminuye la atención emocional, o, por el contrario, si aumenta la atención emocional, disminuye por tanto la reparación emocional. Y por último que la correlación entre las variables de Claridad emocional y reparación emocional es negativa, lo que quiere decir que si una aumenta por consiguiente la otra disminuye, a diferencia del género femenino, en las correlaciones de las pruebas aplicadas al género masculino no existe una correlación positiva en todas las variables.

RECOMENDACIONES

En el presente apartado se darán las respectivas recomendaciones con la población, metodología y práctica, surgentes en el desarrollo de la presente investigación, buscando brindar un apoyo para las investigaciones futuras con la temática en la inteligencia emocional con poblaciones víctimas del conflicto armado, brindando desde nuestro punto de vista inconvenientes o facilidades con la población y el manejo de la temática.

Como primera instancia se inicia con la población, es recomendable que antes de iniciar cualquier tipo de la investigación, se tenga en cuenta que las personas víctimas del conflicto armado son una población que a raíz de sus eventos de violencia o traumáticos, se presentan en su mayoría resistente a cualquier tipo de acercamiento hacia ellos que refieran o insinúen revelar la información de los hechos ocurrido, de sentimientos desencadenados de la circunstancia o las consecuencias negativas del conflicto (pobreza, desplazamiento, pérdida de un ser querido, extremidad o patrimonio, etc.). Esto con el propósito de no tener dificultades con hallar a las personas que pasarían hacer parte de la muestra de la investigación o tener inconvenientes durante el desarrollo de las técnicas implementadas por los investigadores sin llegar a revictimizar a la población.

De igual forma, es importante resaltar que las personas víctima del conflicto armado es su mayoría es una población flotante, es decir, no son constantes o no tienen residencia en el lugar o municipio al cual se encuentra registrados, presentando inconvenientes en la recolección de resultados, debido al desplazamiento que se tiene

que efectuar hacia los lugares de residencia o en pretender realizar un encuentro con la población.

Resaltando la importancia de salvaguardar la integridad o seguridad de los investigadores, debido a que el desplazamiento de la población puede conllevar a sitios de difícil acceso para personas externas y con ello la dificultad de obtener los permisos requerido para realizar las investigaciones, ya sea por parte de los grupos al margen de la ley que controlan o poseen un cubrimiento de municipios de los cuales son pertenecientes la población o inconvenientes peligrosos por las condiciones de infraestructura presentadas en las vías.

Sin embargo, al realizar la práctica con estas personas es recomendable contactarse con las alcaldías y diferentes asociaciones pertenecientes a la población víctima del conflicto armado, debido a que estos permiten tener mayor facilidad de acceder con la muestra de la investigación, al brindar el contacto y una constancia de participación, mientras los investigadores cumplan con los acuerdos con la asociación, como lo puede ser la privacidad de los participantes o los días de encuentros que estos estipulen por su disponibilidad.

Por otra parte, en el tema central de la inteligencia emocional, es recomendable realizar investigaciones de tipo mixta, permitiendo una mejor cobertura con la muestra, al poseer la capacidad no solo de medir cuantitativamente los factores o dimensiones, si no también aplicar instrumentos cualitativos, que permite con la población la posibilidad de brindar información más íntima que padece en el momento de realizar la recolección de los resultados, análisis y conclusiones de la indagación propuesta en la investigación.

Igualmente, en la metodología de corte cuantitativa, se recomienda realizar investigaciones con temáticas referente a los problemas psicológicos que pueden padecer la población víctima del conflicto armado, permitiendo tener información más concisa o estándar de la situación actual y con ellos fomentar estrategias que contribuyan a dicha población sin tener inconvenientes en la indagación realizada desde el enfoque cualitativo.

Otra recomendación en la práctica con esta población, es utilizar en la recolección de datos instrumentos que sean de fácil entendimiento y no requiera de mucho tiempo en su aplicación, debido a la falta de disposición que se presenta por diversas actividades diarias o en su defecto de las temáticas que se pretenden abordar, si la intervención y recolección de datos es realizada en una reunión establecida por la población.

Por otra parte, se recomienda tener un manejo apropiado de las palabras implementadas en los instrumentos de la investigación y las efectuadas a hora de establecer contacto con las personas, debido a la fragilidad que presenta la población con respecto a las situaciones vivenciadas en el conflicto armado.

Así mismo, se recomienda de manera general fomentar la realización de diversas investigaciones tanto para la población como para la temática de inteligencia emocional, debido a su importancia y relevancia que ofrece hacia la ciencia de la psicología y la oportunidad de contribuir socialmente a la recuperación de las consecuencias negativas que conlleva el fenómeno del conflicto armado presente en el país colombiano.

Finalmente, se recomienda la continuidad de investigaciones desde el área de la psicología social y clínica en la asociación una Luz En El Camino, que permitan o

contribuyan el inicio de intervenciones promoviendo en las víctimas pertenecientes un adecuado proceso de resiliencia.

REFERENCIAS

- Acevedo y Murcia. (2017). la inteligencia emocional y el proceso de aprendizaje de estudiantes de quinto primaria en una institución educativa departamental Nacionalizada. *Scielo*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/agor/v17n2/1657-8031-agor-17-02-00545.pdf>
- Álvarez, N. (2018). Inteligencia Emocional un Factor Influyente en el Manejo de las Emociones en Docentes de La Universidad de Pamplona. Universidad de Pamplona. Obtenido de 11 de 04 de 2019.
- Amaia, G. R. (03 de 2015). *Universidad Pontificia Comillas Madrid*. Obtenido de <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/4518/TFG001308.pdf?sequence=1>
- Arboleda, A. (2017). Conciliación, mediación y emociones: Una mirada para la solución de los conflictos de familia. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 81-96. Recuperado el 23 de 06 de 2019, de <http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v17n33/1657-8953-ccso-17-33-00081.pdf>
- Arrabal, E. (2018). Inteligencia Emocional. En E. M. Martín, *Inteligencia Emocional* (pág. 94). Elearning, S.L., 2018. Recuperado el 07 de 07 de 2019, de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=bp18DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA5&dq=definicion+de+inteligencia+&ots=RqHYhnh-Dp&sig=meup8waHuVKANx5bMFJQw3Y8308#v=onepage&q&f=false>
- Bharwaney, G. (2010). *Vida emocionalmente inteligente*. Desclee De Brouwner. Obtenido de <https://www.edesclee.com/img/cms/pdfs/9788433024558.pdf>
- Bourdin, G. (2016). Antropología de las emociones: conceptos y tendencias. *Revista de Ciencias Antropológicas*, 23(67). Recuperado el 23 de 06 de 2019

- Camacho & Rico. (06 de 2016). Posturas en la antecion psicosocial a víctimas del conflicto armado en Colombia. *AGO.USB*, 16(1), 193- 213. Recuperado el 21 de 06 de 2019, de <http://www.scielo.org.co/pdf/agor/v16n1/v16n1a10.pdf>
- Campo y Herazo. (2014). Estigma y salud mental en personas víctimas del conflicto armado interno colombiano en situación de desplazamiento forzado. *ACP psiquiatria*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v43n4/v43n4a06.pdf>
- Campo, Celina y Herazo. (2014). Prevalencia de síntomas, posibles casos y trastornos mentales en víctimas del conflicto armado interno en situación de desplazamiento en Colombia: una revisión sistemática. *ScienceDirect*. Recuperado el 14 de 04 de 2019, de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0034-74502014000400002&script=sci_abstract&tlng=es
- Campo-Arias et al. (2017). frecuencias y variables asociadas a estigma-drisciminacion percibido en victimas del conflicto armado . *SciElo*. Obtenido de <https://www.scielosp.org/pdf/csp/2017.v33n11/e00001117/es>
- Campos et al. (2018). El apoyo social percibido por las víctimas del conflicto armado en Colombia. *EL AGORA USB*, 18(2). Recuperado el 06 de 06 de 2019, de <https://outlook.live.com/mail/inbox/id/AQQkADAwATZiZmYAZC1mNzNhLWJjMzQtMDACLTAwCgAQABKfvO55DN9GrFCmPUJtWJc%3D/sxs/AQMkADAwATZiZmYAZC1mNzNhLWJjMzQtMDACLTAwCgBGAAADvuaoxa2iO0yGCxmAX1P6swcAxLD%2FAZukE0eH%2BzYxgPabWAAAAGEMAAA xLD%2FAZukE0eH%2BzYxgPabWAABmTRp8>
- Castillo, G. (2014). *Revista de Psicología Universidad de Chile*. Obtenido de <file:///C:/Users/Maira/Downloads/36152-1-124365-2-10-20150213.pdf>
- Chaparro, C. (2017). La historia del paramilitarismo en Colombia, según Ronderos. *El espectador*. Obtenido de <https://colombia2020.elespectador.com/pais/la-historia-del-paramilitarismo-en-colombia-segun-ronderos>

- Corral y Franco. (04 de 2015). *Universidad de Carabobo*. Recuperado el 02 de 10 de 2019, de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/46/art13.pdf>
- Cosoy, N. (24 de 08 de 2016). *BBC NEWS MUNDO*. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37181413>
- De la Rios. (2014). *Fundadeps, Asociación Española Contra el Cáncer*. Recuperado el 23 de 06 de 2019, de Fundadeps, Asociación Española Contra el Cáncer: https://www.fundadeps.org/recursos/documentos/204/GUIAEMOCIONES_v2.pdf
- Duran, M. y Ruiz, K. (2015). Influencia del conflicto armado en el desarrollo psicosocial de los adolescentes del municipio de Saravena – Arauca. Universidad de Pamplona Obtenido de 11 de 04 de 2019.
- El Espectador. (14 de 03 de 2018). *El Espectador*. Obtenido de <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/las-cuatro-generaciones-del-narcotrafico-en-colombia-articulo-744348>
- Forero, A. M. (10 de 2015). *CIDOB BARCELONA CENTER FOR INTERNATIONAL AFFAIRS*. Obtenido de https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/conflicto_en_colombia_antecedentes_historicos_y_actores
- Fragoso-Luzuriaga, R. (2015). Inteligencia emocional y competencias emocionales en educación superior, ¿un mismo concepto? *Revista iberoamericana de educación superior*. Recuperado el 06 de 07 de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-28722015000200006
- Geldres, A. (2016). *Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. Obtenido de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/5683/Geldres_vn.pdf;jsessionid=5CAE7C0A106D18907F8A07FB5184E897?sequence=1

- Goleman. (2008). *Inteligencia Emocional* (Septuagesima edición ed.). Kairos.
- Goleman, D. (1999). *la practica de la inteligencia emocional*. Barcelona, España: Editorial Kairos.
- Gomez, Rincón y Mendoza (2016). Salud mental, sufrimiento emocional, problemas y trastornos mentales de indígenas colombianos. Datos de la Encuesta Nacional de Salud Mental 2015. *SciElo*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v45s1/v45s1a16.pdf>
- Guerri, M. (05 de 2015). *PSICOACTIVA*. Recuperado el 06 de 06 de 2019, de <https://www.psicoactiva.com/blog/la-teoria-campo-lewin/>
- Hernández, Alvarado, Barros & Mondragón. (11 de 2017). *ONS*. Obtenido de <https://www.ins.gov.co/Direcciones/ONS/Informes/9%20Consecuencias%20del%20Conflicto%20Armado%20en%20la%20Salud%20en%20Colombia.pdf>
- Hernandez, Fernandez y Baptista. (2014). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION* (6 ed.). El oso panda. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Hewit et, a. (2014). Afectaciones Psicológicas De Niños Y Adolescentes Expuestos Al Conflicto Armado De Una Zona Rural De Colombia. *ScienceDirect*.
- Jeremy, M. (26 de 05 de 2014). *InSight Crime*. Obtenido de <https://es.insightcrime.org/investigaciones/las-farc-y-narcotrafico-gemelos-siameses/>
- La Opinión. (23 de 10 de 2015). *La Opinión*. Recuperado el 07 de 07 de 2019, de <https://www.laopinion.com.co/pamplona/pamplona-es-ejemplo-en-el-pais-en-atencion-las-victimas-100631#OP>

- Leonardi, J. (07 de 2015). Educación emocional en la primera infancia: análisis de un programa de conocimiento emocional, en niñas y niños de cinco años en un Jardín de Infantes Público de Montevideo. Universidad de la republica. Recuperado el 10 de 04 de 2019, de https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/tfg_-julieta_leonardi_2015-.pdf
- Lester, N. D. (28 de 02 de 2018). El interaccionismo simbólico y sus aportes a la teoría social contemporánea. *Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/cccss/2018/02/interaccionismo-simbolico.html>
- Ling et al. (01 de 04 de 2019) Individual variation in brain network topology is linked to emotional intelligence. *Revista NeuroImage*. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S105381191930014X>
- Lopez, P. (22 de 08 de 2017). *PLAZACAPITAL*. Obtenido de *PLAZACAPITAL*: <https://plazacapital.co/ciudadania/2472-la-paz-en-san-vicente-del-caguan>
- Mattingly y Kraiger. (2019). ¿Se puede entrenar la inteligencia emocional? Una investigación metaanalítica. *Revisión de Gestión de Recursos Humanos*, 19(2), 140-155. Recuperado el 06 de 07 de 2019
- Mayer y Salovey. (1997). ¿que es la Inteligencia emocional? En J. D. Salovey, *¿que es la Inteligencia emocional?* Recuperado el 12 de 06 de 2019
- Medel, A. M. (2017). *Universidad de Huelva*. Obtenido de http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/14779/Inteligencia_emocional.pdf?sequence=2
- Merchán, E. J. (22 de 06 de 2016). *UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA*. Obtenido de <https://www.ucc.edu.co/prensa/2016/Paginas/consecuencias-en-la-salud-mental-de-actores-y-victimas-del-conflicto-armado.aspx>

- Ministerio de Cultura. (2018). *Ministerio de Cultura*. Recuperado el 07 de 07 de 2019, de [http://www.mincultura.gov.co/planes-y-programas/Planes/plan%20nacional%20de%20recuperaci%C3%B3n%20de%20centros%20hist%C3%B3ricos/Paginas/Centro-Hist%C3%B3rico-Pamplona-\(Norte-de-Santander\).aspx](http://www.mincultura.gov.co/planes-y-programas/Planes/plan%20nacional%20de%20recuperaci%C3%B3n%20de%20centros%20hist%C3%B3ricos/Paginas/Centro-Hist%C3%B3rico-Pamplona-(Norte-de-Santander).aspx)
- Moreno, D. y Díaz, M. (2016). Posturas En La Atención Psicosocial A Víctimas Del Conflicto Armado En Colombia. Scielo. Recuperado de 11 de 04 de 2019 <http://www.scielo.org.co/pdf/agor/v16n1/v16n1a10.pdf>
- Noticias Caracol. (14 de 12 de 2014). *Noticias Caracol* . Obtenido de Noticias Caracol: <https://noticias.canalrcn.com/nacional-pais/relacion-entre-las-farc-y-el-negocio-del-narcotrafico>
- NTC, E. D. (30 de 09 de 2017). *Noticias Canal 1*. Obtenido de <https://canal1.com.co/noticias/origen-del-eln/>
- Oriente Noticias. (03 de 04 de 2019). *Oriente Noticias*. Recuperado el 07 de 07 de 2019, de <http://noticias.canaltro.com/el-conflicto-armado-en-norte-de-santander-tuvo-un-aumento-de-800-en-el-2018/>
- Ortega, Duran, Arrieta, Rivera y García. (2013). Habilidades emocionales en hombres y mujeres estudiantes de ciencias de la salud. *European Scientific Journal*, 9(29). Recuperado el 25 de 11 de 2019, de <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/1932-1-5713-1-10-20131030.pdf>
- Ortiz, H. T. (2015). Conflicto armado en Colombia: factores, actores y efectos múltiples. *EL MUNDO*. Obtenido de https://www.elmundo.com/portal/noticias/derechos_humanos/conflicto_armado_en_colombia_factores_actores_y_efectos_multiples.php#.XJ-hM5hKjIU
- Ortiz, H. T. (13 de febrero de 2015). *el mundo.com* . Obtenido de el mundo.com: https://www.elmundo.com/portal/noticias/derechos_humanos/conflicto_armado_en_colombia_factores_actores_y_efectos_multiples.php#.XIVDFShKi01

- Pachón, et al. (06 de 2015). *Psicología Social Y Posconflicto: ¿Reformamos o Revolucionamos?* *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(1), 176-193. Recuperado el 20 de 06 de 2019, de file:///C:/Users/Maira/Downloads/Dialnet-PsicologiaSocialYPosconflicto-5123745.pdf
- Palma, J. D. (2014). *Las Farc: 50 años de conflicto armado*. *El espectador*. Obtenido de <https://www.elespectador.com/noticias/paz/farc-50-anos-de-conflicto-armado-articulo-494175>
- Pavón, D. (2016). *Marxismo y psicología: una visión panorámica* *Marxism and Psychology: an overview*. *Teoría y Crítica de la Psicología*. Obtenido de <http://teocripsi.com/ojs/index.php/TCP/article/viewFile/117/129>
- Posada, Hidalgo, Montoya & Vázquez. (2015). *El perdón, un acercamiento a las visiones de algunos habitantes del departamento de Antioquia*. 63.
- Ramirez et al. (junio de 2016). *Scielo*. Recuperado el 12 de 04 de 2019, de Scielo: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcps/v25n1/v25n1a09.pdf>
- Recorridos Por Los Pasajes De La Vionecia En Colombia. (2018). *Recorridos Por Los Pasajes De La Vionecia En Colombia*. Obtenido de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/recorridos-por-paisajes-de-la-violencia/caqueta-sanvicente-macarena.html>
- Rosero, C. (2018). *Inteligencia emocional en las jefaturas y desempeño laboral de los colaboradores de la organización EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P. Universidad de Pamplona* Obtenido de 11 de 04 de 2019.
- Salamanca, U. d. (05 de 2013). *Las Naciones Unidas Y La Asistencia Humana*. Obtenido de <http://www.un.org/es/humanitarian/overview/conflict.shtml>
- Salazar, J. A. (2015). *Introducción a la psicología social, Psicología social y conflicto* (Primera ed.). Colombia : FUNDES. Recuperado el 16 de 05 de 2019, de https://www.researchgate.net/profile/Jose_Andrade_Salazar/publication/3180188

83_Introduccion_a_la_psicologia_social_Psicologia_social_y_conflicto_Apunte_s_para_la_construccion_de_una_psicologia_social_compleja_bajo_un_dispositivo_clinico-social/links/59555

Salguero et al. (2011). Percepción emocional y ajuste psicosocial en la adolescencia. *European Journal of Education and Psychology*, 4(2), 143-152. Recuperado el 23 de 06 de 2019

Sánchez y Méndez (2011). Elementos mediadores de la felicidad y el bienestar subjetivo en hombres y mujeres. *Costarricense de Psicología*, 30(45-46). Recuperado el 20 de 11 de 2019, de file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/4-7-1-SM.pdf

Soledad, B.-G. M. (2017). *Universidad de Granada*. Recuperado el 20 de 04 de 2019, de http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/46195/BlancoGallardo_TFGEducacionEmocional.pdf?sequence=1

Tarantino-Curseri, S. (2018). BREVE RECORRIDO HISTÓRICO DE LA EMOCIÓN: DESDE PLATÓN HASTA BREVE RECORRIDO HISTÓRICO DE LA EMOCIÓN: DESDE PLATÓN HASTA. *Centro de Investigación de Ciencias Administrativas y Generales*, 15. Recuperado el 23 de 06 de 2019, de file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-BreveRecorridoHistoricoDeLaEmocion-6430977.pdf

Unidad para las víctima UPV. (2016). *UNIDAD PARA LAS VICTIMAS*. Recuperado el 07 de 07 de 2019, de <https://www.unidadvictimas.gov.co/especiales/especial-rendicion-2016/docs/nt-santander.pdf>

Varas y Serrano . (2016). ¿;pensabas que Emocionarse era Sencillo?: ias Emociones Como Fenómenos Biológicos, Cognoscitivos y Sociales. *Universidad de Puerto Rico*. Recuperado el 23 de 06 de 2019

Vitoria, M. Á. (2006-2019). *Enciclopedia filosófica on line*. Recuperado el 06 de 06 de 2019, de <http://www.philosophica.info/voces/comte/Comte.html#Curso>

APÉNDICES

Apéndice A: Consentimiento informado.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Ciudad y fecha: _____

He sido seleccionado para participar en la investigación, con el título “Inteligencia Emocional En Víctimas Del Conflicto Armado En Pamplona Norte De Santander”, realizado por las psicólogas en formación de noveno semestre de la Universidad de Pamplona Yenny Alexandra Hernández Santafé CC1094281931, Mayra Alejandra Prieto Pérez CC 110592251, bajo la dirección de la Psi. Mg Blanca Isabel Rozo Santafé. La investigación es realizada con fines netamente académicos y la información recolectada será confidencial.

De igual forma, refiero que he sido informado de los objetivos del ejercicio profesional y sé que la información entregada es **CONFIDENCIAL**.

Adicionalmente se me informo que:

- Mi participación en este grupo es completamente voluntaria.
- Toda la información suministrada y obtenida durante el desarrollo del encuentro tendrá fines académicos y será tratado confidencialmente, es decir que toda la información tratada dentro de encuentro es de manera exclusivo del grupo de participantes y no debe salir de allí.
- Mi participación y apreciaciones deben ser sinceras.
- Debo respetar la dignidad de cada uno de los participantes.

A continuación, se relaciona nombre completo, cedula y firma de las personas que voluntariamente aceptaron participar de la investigación.

Nombre y Apellidos	Cedula	Firma

Apéndice B: TMMS-24.

Instrucciones:

A continuación, encontrará algunas afirmaciones sobre sus emociones y sentimientos. Lea atentamente cada frase e indique por favor el grado de acuerdo o desacuerdo con respecto a las mismas. Señale con una “X” la respuesta que más se aproxime a sus preferencias.

No hay respuestas correctas o incorrectas, ni buenas o malas. No emplee mucho tiempo en cada respuesta.

1	2	3	4	5
Nada de Acuerdo	Algo de Acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de Acuerdo	Totalmente de acuerdo

1.	Presto mucha atención a los sentimientos.	1	2	3	4	5
2.	Normalmente me preocupo mucho por lo que siento.	1	2	3	4	5

3.	Normalmente dedico tiempo a pensar en mis emociones.	1	2	3	4	5
4.	Pienso que merece la pena prestar atención a mis emociones y estado de ánimo.	1	2	3	4	5
5.	Dejo que mis sentimientos afecten a mis pensamientos.	1	2	3	4	5
6.	Pienso en mi estado de ánimo constantemente.	1	2	3	4	5
7.	A menudo pienso en mis sentimientos.	1	2	3	4	5
8.	Presto mucha atención a cómo me siento.	1	2	3	4	5
9.	Tengo claros mis sentimientos.	1	2	3	4	5
10.	Frecuentemente puedo definir mis sentimientos.	1	2	3	4	5
11.	Casi siempre sé cómo me siento.	1	2	3	4	5
12.	Normalmente conozco mis sentimientos sobre las personas.	1	2	3	4	5
13.	A menudo me doy cuenta de mis sentimientos en diferentes situaciones.	1	2	3	4	5
14.	Siempre puedo decir cómo me siento.	1	2	3	4	5
15.	A veces puedo decir cuáles son mis emociones.	1	2	3	4	5
16.	Puedo llegar a comprender mis sentimientos.	1	2	3	4	5
17.	Aunque a veces me siento triste, suelo tener una visión optimista.	1	2	3	4	5
18.	Aunque me sienta mal, procuro pensar en cosas agradables.	1	2	3	4	5
19.	Cuando estoy triste, pienso en todos los placeres de la vida.	1	2	3	4	5
20.	Intento tener pensamientos positivos aunque me sienta mal.	1	2	3	4	5
21.	Si doy demasiadas vueltas a las cosas, complicándolas, trato de calmarme.	1	2	3	4	5
22.	Me preocupo por tener un buen estado de ánimo.	1	2	3	4	5
23.	Tengo mucha energía cuando me siento feliz.	1	2	3	4	5
24.	Cuando estoy enfadado intento cambiar mi estado de ánimo.	1	2	3	4	5